

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, CELEBRÓ EL DÍA 18 DE JULIO DE 2024

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D. Angel Carlos Lorén Villa (Presidente)
D. Félix Brocate Puri (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Rosa Cihuelo Simón

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Julio José Calvo Iglesias

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Jesús Domínguez Sanz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y cuatro minutos del día dieciocho de julio de dos mil veinticuatro, se reúne la M. I. Comisión de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asiste, igualmente, D^a Ruth Bravo Barrio, Concejala del Grupo Municipal Popular.

Asisten, asimismo, D. Felipe Castán Belío, Coordinador General del Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana, D. José M.^a Ruiz de Temiño Bueno, Director General de

Proyectos Estratégicos y Proyección Exterior, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, y D. Luis-Javier Subías González, Letrado de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativa de dicha Oficina, D^a M.^a Reyes Calvo Arruga con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Aprobación acta anterior (1 asuntos a tratar)

1.- Aprobación si procede, acta de la sesión ordinaria de la Comisión Plenaria de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana, celebrada el 20 de junio de 2024

Se aprueba por unanimidad.

EXPEDIENTES PARA APROBACIÓN DE PLENO (1 asuntos a tratar)

2.- [0076368/2023] [Papel] Resolver reclamaciones, inadmitir y someter a debate y votación votos particulares y Aprobar Ordenanza reguladora de los entornos controlados de pruebas (SANDBOX), en la Ciudad de Zaragoza

Sr. Presidente: Muy bien, en este punto, si les parece, iniciaremos una intervención. El expediente ya lo conocen, lo hemos planteado tanto en la Comisión como individualmente a cada uno de ustedes. Hemos recogido, y hoy votaremos los votos particulares que han planteado y, sin más dilación, empezaremos el turno de palabra y de intervenciones por Zaragoza en Común.

Sra. Cihuelo Simón: Perdón, consejero, una cuestión previa de solicitar la retirada del expediente.

Sra. Presidente: Supongo que quiere que se celebre votación para la retirada del expediente.

Sra. Cihuelo Simón: Sí, efectivamente, primero votación, señor secretario, para votar la solicitud de retirada del expediente.

Se somete a votación la solicitud de retirada del expediente, con el resultado de 16 votos a favor de la retirada, de los representantes de los Grupos Municipales de PSOE (10), Vox (4) y ZeC (2) y 15 votos en contra del Grupo Municipal Popular. Por tanto, **queda retirado el expediente.**

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (18 asuntos a tratar)

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (9 asuntos a tratar)

Comparecencias (1 asuntos a tratar)

21. [PSOE] Comparecencia del Director General de Proyección Exterior para que informe de los costes asociados a la celebración del congreso de CIDEU 2024 en relación al retorno económico y de conocimientos sobre planificación estratégica para la ciudad. [Cod. 8.827]

Sr. Presidente: Muy bien, en este punto tiene la palabra la señora Cihuelo.

Sra. Cihuelo Simón: Muchísimas gracias, señor Lorén. Señor Ruiz de Temiño, bienvenido de nuevo a esta su Comisión. Un gusto, ya le dije que el Partido Socialista tenía interés en verle habitualmente por esta Comisión. Bien es cierto, también, que como usted muy bien sabe, y sabemos todos los que estamos aquí, hace muy pocos días, la semana pasada, tuvo lugar el Debate del Estado de la Ciudad. Es verdad que este año, de manera novedosa, ha sido en el mes de julio en lugar de a finales de año. Pero, entendiendo las razones de la alcaldesa también, de la señora Chueca, pues hemos creído, nosotros también, conveniente que compareciera usted, también para dar cuenta de cómo han ido avanzando, desde su anterior comparecencia, en las responsabilidades que tiene usted atribuidas.

En concreto, le pedíamos en la comparecencia que nos hable del CIDEU. Que nos hable del CIDEU, ¿por qué? Porque entendemos que dentro de lo que son sus competencias, lo que se debate dentro del CIDEU, tiene una gran importancia y tiene una gran trascendencia. Y estoy segura y convencida, de que usted también lo entiende así y de que así lo ha vivido también en el reciente congreso que se ha celebrado.

Le pedimos en el literal de la comparecencia que nos haga una valoración de los costes y de los beneficios. Mire, de los costes económicos no nos importa tanto, evidentemente, esta es una comisión de control a la gestión del Gobierno y, por lo tanto, evidentemente, siempre vamos a necesitar información. Pero sí que nos importa más lo que usted tenga que decirnos, señor Ruiz de Temiño, de los beneficios. Entendiendo los beneficios por lo que nos aporta, en tanto y cuanto las responsabilidades que tiene bajo su dirección general. Es decir, todo aquello que se debate, que tiene que ver con el entorno de los nuevos ámbitos urbanos del siglo XXI, todo lo que se ha debatido de las nuevas relaciones que tiene que haber entre la ciudadanía y la inteligencia artificial, la tecnología, etc., etc., todo lo que tiene que ver eso, en el diseño de las relaciones de la ciudadanía, entre nosotros mismos, y entre las diferentes instituciones, en concreto esta, que es la más cercana y la más próxima al ciudadano, cómo ha recogido usted como responsable, no solamente de lo que se debatió allí, sino también de cómo utilizar ese retorno para que sea beneficioso para toda la ciudadanía, eso básicamente es lo que nos interesa de manera más profunda.

Entiendo, señor Ruiz de Temiño, que teniendo en cuenta que además usted tiene una vastísima experiencia en diferentes Áreas en esta Administración, y también además conoce bien, por lo menos lo suficientemente bien, voy a dejarme de grandilocuencias, ¿verdad?, lo suficientemente bien el sector privado, que puede verse y que debe verse afectado también por las conclusiones del Congreso del CIDEU del que, una vez más, el Partido Socialista tiene que congratularse, y dar la enhorabuena de que haya sido Zaragoza elegida para celebrar ese congreso, y por lo tanto, volviendo a sus responsabilidades, esa capacidad para proyectarse como modelo de cómo gestionar estas urbes de más de 500.000 habitantes en el siglo XXI.

Además, como modelo que es el congreso para Ciudades Iberoamericanas, pero que Zaragoza, anfitriona y líder muchas veces de proyectos en el CIDEU, es una ciudad iberoamericana, por supuesto, pero es una ciudad de la Unión Europea y, por lo tanto, creo que tenemos mucho que aportar también de lo que hayamos recibido en la celebración de ese congreso y de lo que somos capaces también de transmitir al resto de ciudades de nuestro entorno de la Unión Europea.

Por lo tanto, sí, estaremos muy agradecidos si usted nos explica cuáles han sido los costes, patrocinadores que han hecho que los costes sean menores, pero sobre todo, como le decimos en el literal de la petición de nuestra comparecencia, sobre todo, que nos diga cómo se va a utilizar ese retorno, teniendo en cuenta sus responsabilidades de proyección exterior de la ciudad, de los beneficios que nos ha aportado este congreso. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señora Cihuelo, y además damos la bienvenida y los buenos días a Michel Zarzuela, que nos acompaña, y que además, si se necesita cualquier aclaración, seguramente que estará encantado de hacérnosla. Señor Ruiz de Temiño, tiene la palabra, por favor.

Sr. Ruiz de Temiño Bueno: Buenos días. Además, como tenemos aquí a don Michel Zarzuela, que es el director de Ebrópolis... El Centro Iberoamericano de Desarrollo, CIDEU, como saben, es la red de gobiernos locales y entidades de Iberoamérica que impulsan la transformación de las ciudades a través de su planificación estratégica urbana. Se creó en el año 1993, está conformado por más de 150 ciudades y entidades colaboradoras de 22 países, y Zaragoza es una de sus fundadoras. El congreso anual CIDEU es un evento de alto nivel que se realiza durante tres días, y que tiene sede en una de las ciudades de la red y aborda normalmente una temática relevante para el desarrollo estratégico de las ciudades.

Este evento reúne alcaldes, alcaldesas, autoridades municipales, funcionarios y personal técnico de los gobiernos locales, miembros de la comunidad de estrategias urbanos de CIDEU, e instituciones invitadas, así como representantes de la sociedad civil, en un espacio de diálogo, de intercambio de experiencias y de reflexión conjunta sobre el tema seleccionado.

Desde 1993 se han celebrado 25 congresos, los más recientes en Mendoza (Argentina) en 2023, sobre Planificación y acción climática en las ciudades, y en Bogotá (Colombia) el anterior, en el año 2022, sobre Ciudades que cuidan a las personas, al planeta y la democracia. En 2020 y 2021 no se celebró por las limitaciones de la pandemia, que era cuando ostentaba la presidencia la ciudad de Zaragoza. El XXVI congreso del CIDEU, motivo de esta comparecencia, ha tenido lugar del 3 al 5 de julio en la ciudad de Zaragoza. Y el tema que se seleccionó fue "Innovación Urbana Sostenible, la Energía de las Ciudades", propiciado por un acuerdo del Ayuntamiento en Pleno de nuestra ciudad.

La ejecución y organización del Congreso se ha llevado a cabo, mediante un encargo realizado por el Gobierno de Zaragoza, por la entidad Ebrópolis. En el ámbito económico, la justificación de los gastos será tramitada para su abono a Ebrópolis, con cargo a la partida presupuestaria gestionada por esta Dirección General.

Los datos del Congreso son los siguientes, 88 congresistas, más los equipos de CIDEU, Ebrópolis y Ayuntamiento de Zaragoza, y más de 150 con los invitados a diferentes actividades. 37 ciudades de 12 países, 10 alcaldes, 34 ponentes y panelistas. Cinco mesas de intercambios de proyectos de ciudades con 23 experiencias, incluyendo la de Zaragoza.

Y, muy interesantes, cuatro visitas técnicas a los principales ámbitos técnicos de la ciudad. En logística se visitó Plaza y la TMZ con aportaciones de Mercazaragoza y Zaragoza Logistics Center. En movilidad, la visita a tranvías y Avanza y conocimiento del CTA de Zaragoza. En emprendimiento se visitó Etopía, La

Terminal, el CIEM y Zaragoza Activa, el futuro centro de emprendimiento e innovación de Zaragoza. Servicios de energía se visitó el CTRUZ, la Planta Potabilizadora, con aportaciones de CIRCE y de Zaragoza Vivienda.

Fue algo muy valorado por todos los asistentes porque se contó con animadores de las sesiones, no fueron simples visitas. Se contó con componentes nacionales e internacionales del ámbito local como Clenar, Veolia, la Universidad de Zaragoza, el Ministerio de Transición Ecológica, asimismo con entidades colaboradoras municipalistas o del ámbito de cooperación como el SEGIP, AECID, el IURC de Unión Europea, etc.

También tuvieron lugar las reuniones de los órganos propios del CIDEU, como el Consejo Rector y la Asamblea General, en la que se produjo la elección del nuevo presidente en la persona del alcalde de Mendoza (Argentina).

Zaragoza complementó la participación en el Congreso con la invitación a empresas con ámbito de implantación en Iberoamérica, como el Grupo Avanza, Veolia, Grupo Arpa, Fundiciones y Accesorios, el Grupo IQE, Iberus, Tickamore o Enjoy Zaragoza.

Han tenido lugar reuniones bilaterales, como las mantenidas entre una agrupación de ciudades argentinas y el responsable de Terminal Marítima de Zaragoza, la ciudad argentina de Mendoza con la Fundación ECODES y COE, las propuestas para llegar a acuerdos de futuro planteadas por ciudades como Cuenca de Ecuador, Puebla de México, o San Salvador del Salvador con Zaragoza, o la Universidad de Quito con la Universidad de Zaragoza y Ebrópolis.

Las apretadas sesiones de trabajo se han visto complementadas con una visita en bus turístico, así como degustaciones de gastronomía aragonesa.

No tenemos ninguna duda, por lo que nos han comentado, de que la organización y el desarrollo del Congreso ha sido todo un éxito, manifestado, precisamente, en las intervenciones producidas en la Asamblea y en las cartas recibidas de la organización.

Respecto a la gestión económica del Congreso, frente a una previsión inicial del 11 de mayo, cuando se hizo el encargo de 107.400 euros, los gastos al cierre han sido de 80.879 euros. Había unos ingresos por patrocinio en especie de la Fundación Ibercaja, de 4.500 euros, y de Avanza de 4.500 euros. Y por patrocinios, ingresos económicos por parte de Veolia de 10.000 euros, Arpa de 5.000 euros y Fundiciones y Accesorios de 3.000 euros. Total, descontando los gastos tenidos al cierre con los ingresos, los gastos reales son 53.879 euros.

La mayor partida de gastos ha sido el abono de las plazas hoteleras, ya que la ciudad organizadora se compromete a ofrecer hasta tres noches de hotel por congresista, hasta un máximo de dos congresistas por ciudad, lo que asciende a un total entorno a 25.000 euros. Le sigue de cerca manutención, compuesta por tres almuerzos, dos cenas y las atenciones de cafés entre horas, que fueron otros 20.000 euros. Los medios técnicos y audiovisuales han sido unos 5.100, y casi la misma cantidad derivada de minutas y atenciones a los viajes de los ponentes. El resto de gasto está compuesto por las atenciones a los congresistas y colaboradores, materiales propios del congreso, seguimiento gráfico y audiovisuales, servicios especializados de azafatas y de acompañamiento, transportes especiales o amenización musical.

Podemos hablar de una gestión que ha logrado reducir a las arcas municipales un 50% respecto al presupuesto inicialmente previsto. Todo ello ha sido posible gracias a la colaboración de las distintas Áreas municipales, al trabajo realizado por conseguir ingresos externos, así como a la eficiente gestión del equipo técnico de Ebrópolis, al que quiero felicitar en la figura de su coordinador general, Michel Zarzuela.

Y esto es lo que le puedo decir. Bueno, añadir que ha sido muy interesante, ha habido también reuniones bilaterales entre empresas y ayuntamientos, que es tremendamente interesante. Y respecto también al impacto, decir que desde luego Zaragoza ha salido fortalecida en su proyección exterior, las ciudades han visto en Zaragoza..., vamos a ver, hay una gran diferencia entre Zaragoza, ciudad europea, y muchas ciudades iberoamericanas. Se veía en los debates que nosotros vamos tres pasos por delante, o sea, el hablar de eficiencia energética, cuando muchas veces tienen problemas de saneamiento, problemas de transporte, bueno, pues somos un modelo a seguir y así ha sido manifestado realmente por todas las ciudades.

Se han quedado gratamente sorprendidos de la ciudad de Zaragoza que muchos no conocían. Yo creo que hemos sabido acoger, hemos sido esa ciudad acogedora que es uno de nuestros valores de ciudad, y hemos acogido muy bien. Se ha ido la gente encantada. Algunos incluso cambiaron sus viajes y se quedaron incluso al concierto de Bunbury, se quedaron en la ciudad.

Y yo creo que desde el punto de vista de la imagen de Zaragoza como ciudad pionera en descarbonización y en eficiencia energética, y como uno de los referentes de la Unión Europea, ha salido reforzada, y ha habido mucho interés..., yo personalmente, pues..., una asociación de municipios de Ecuador que están pendientes de que contacten con nosotros para que les contemos precisamente cómo es la organización de esta oficina, de esta dirección general de proyectos estratégicos porque les parecía tremendamente interesante. Y esto es lo que puedo decir. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Tiene la palabra el señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Sí, muchas gracias. Buenos días a todos y todas. Bien. No creo que agote todo el tiempo de la intervención para lo que tengo que decir. No soy especialmente locuaz, pero en cualquier caso, en la introducción que nos ha hecho el señor Ruiz de Temiño sobre el CIDEU, su origen desde el año 1993, etc., etc., se ha olvidado significativamente decir que la participación de la ciudad de Zaragoza en el CIDEU, cobró un impulso muy importante en el año 2018, cuando el alcalde Pedro Santistevé y el Gobierno de Zaragoza en Común, presentaron la candidatura a la vicepresidencia del CIDEU en el marco del XXIII congreso que se celebró ese año en Santiago de Chile, que eso supuso aumentar el grado de implicación y de apuesta política y de impulso por el CIDEU desde la ciudad de Zaragoza, que evidentemente, esa candidatura conllevaba de manera implícita, que a partir del 2020-2021 Zaragoza fuera la presidenta de esta red, que se ejerció hasta el pasado mes de julio en que pasó a Bogotá, y que fue a raíz también de aquella vicepresidencia y presidencia de la que también dependía la celebración de este congreso, que coincidió con la pandemia y por eso fue retrasado.

Zaragoza en Común presentó en su momento una moción que fue aprobada en el Pleno, precisamente, para recordar la importancia de este evento, y recordar el compromiso que existía de que se tenía que realizar, y el compromiso de la ciudad para que se realizara este congreso este año. Y bien, finalmente este congreso se ha realizado. Desde luego entendemos que no gracias a la gestión de la Dirección de la Oficina de Proyección Exterior, sino realmente gracias sobre todo al esfuerzo de los técnicos y las técnicas de Ebrópolis, que una vez más han dado un ejemplo de compromiso con el trabajo.

Y este sería básicamente el núcleo de toda la intervención, porque básicamente lo que entendemos, es que ha habido una terrible falta de impulso político y de apuesta política por este congreso y lo que suponía. De hecho, ha sido prácticamente..., bueno, ha habido evidentemente alguna rueda de prensa, porque no podía ser de otra manera, y algún acto, pero realmente se le ha dado mucha menos publicidad que a cualquier otro acto o evento de esta ciudad, desde el 'Hola Primavera' al 'Festival de Hamburguesas'. Esto de reunirse, diseño estratégico, planificación, diseño urbano, parece que es algo que no da muchos *likes* en Instagram y que, por tanto, ha pasado muy por encima, ha tenido muy poca visibilidad. Y todavía nos gustaría que nos dijera, porque no ha dicho mucho, en qué ha consistido este retorno de conocimiento que hemos tenido para la ciudad, más allá de que a la gente le guste la ciudad, que creo que es evidente, que la ciudad nos gusta a todos.

Es algo que no suelo hacer habitualmente, no me desgasto mucho en eso ni pierdo mucho tiempo, pero ayer por curiosidad entré a las redes de la señora Chueca, de la alcaldesa, para ver cómo había dado publicidad o cuál era la difusión que había tenido en Instagram, que le gusta tanto, de este congreso. Y con sorpresa vi que se lo ventiló en un post de Instagram en el que decía que se ha celebrado el congreso, punto pelota, arreando, nada más. Me parece que para un congreso, del que, como estamos hablando, que se ha celebrado durante tres días, que ha tenido 150 invitados, 37 ciudades, 10 alcaldes, que ha hecho muchísimas actividades, o sea, muchas visitas, etc., etc., ventilárselo de esa manera es cuando menos un signo, un síntoma, vamos a decir que es un síntoma, de la importancia política del compromiso político con el CIDEU y con el congreso en concreto.

Bien, parece que no ha habido mucho tiempo para dar retorno de los acuerdos y la información relevante. De hecho, ha tenido que ser la señora Cihuelo la que le convoque a esta comparecencia para que nos dé alguna información, poca, más allá de un relato de lo que ha pasado y poco más.

Sí que nos gustaría también, bueno, pues, respecto a los proyectos que se han visitado, me parece interesante, excepto en el caso de Etopía, que casi parece una provocación, tal y como está el patio, haber llevado a los alcaldes de otras ciudades a ver el proyecto de Etopía, una provocación tal y como está, después del desmantelamiento del propio proyecto, y después de los conflictos con la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, llevar a la gente a ver Etopía, insisto, no parece lo más sensato, desde nuestro punto de vista, casi parece una provocación.

Y se olvidaron también, por ejemplo, de llevar de visita a uno de los proyectos que entendemos emblemáticos, que Zaragoza presentó con mucho éxito en uno de los congresos, que fue precisamente todo el proceso participativo para la elaboración del Parque Pignatelli, del uso de los depósitos, un proceso participativo muy interesante que incluía, aparte de los resultados que incluía, que incluía viviendas, zonas de equipamiento, zonas verdes, etc., etc., y que, bueno, pues imaginamos que no los llevaron porque todo el proyecto, como suele ser habitual, todo lo que se ha caído ha sido precisamente los equipamientos y las viviendas sociales, y no queda nada más que lo que son las viviendas privadas y lo que es el espacio del parque en un estado de degradación, como han denunciado compañeros en diferentes comisiones, bastante avanzado.

Poco más. El Congreso fue una oportunidad. Creemos que ha sido una oportunidad perdida para situar a Zaragoza como referente, una vez más, en las estrategias urbanas. Creemos que la apuesta política se sintomatiza en esta ocultación que ha habido del propio congreso, que poco desarrollo ha tenido. Y pedimos que se haga un esfuerzo por redimensionar y dimensionar realmente la importancia de este tipo de redes, como el CIDEU y el compromiso de Zaragoza y que se puedan invertir los medios y los esfuerzos necesarios, más allá de los que Ebrópolis históricamente ha venido desarrollando con este proyecto.

Sr. Presidente: Gracias, señor Domínguez. Señor Calvo, tiene la palabra, por favor.

Sr. Calvo Iglesias: Bueno, una intervención muy breve porque realmente se habían solicitado los datos del coste económico, participantes, etc. Bien, yo simplemente quiero recordar que allá por el mes de abril del año 2023 se aprobó una moción de Zaragoza en Común para que en el año 2024, en este en el que nos encontramos, se celebrara el congreso del CIDEU. Recuerdo que aquella moción fue aprobada con casi unanimidad y con los dos únicos votos discrepantes de Vox.

La verdad es que nosotros siempre hemos sido muy reticentes. Hemos tenido ciertas reservas a la participación de Zaragoza en todas estas redes en las que está integrada, simplemente porque nos parece que son temas ajenos a la gestión ordinaria de la ciudad de Zaragoza, que no entendemos tampoco qué nos aporta la pertenencia a todas estas redes a los ciudadanos, a la ciudad y a los ciudadanos.

También es verdad que hemos cuestionado muchas veces el papel y la necesidad y el coste de Ebrópolis. Es una evidencia que además no me duelen prendas en reconocerlo, porque entendemos que el Ayuntamiento tiene otras cuestiones de las que ocuparse, fundamentalmente de la gestión de la ciudad.

La verdad es que el coste de 53.879 euros no es un coste muy abultado, evidentemente, pero yo no sé qué retorno tiene, no es cuestión de..., más allá de la visita de estas personas, evidentemente, yo entiendo que traer a 150 invitados de países iberoamericanos, hispanoamericanos, aquí a Zaragoza, pues evidentemente es un placer para ellos porque la ciudad tiene muchas cosas que enseñar, y ha dicho que estamos tres pasos por delante de todas ellas, y es verdad, cualquier ciudad europea está tres pasos por delante, o más, de casi cualquier ciudad hispanoamericana. Incluyo aquí, casi me atrevería a incluir incluso a las grandes urbes, estas que tienen millones de habitantes, porque independientemente de que en muchas cuestiones estén más avanzados que nosotros, tienen rascacielos, tienen grandes infraestructuras, tienen carencias que afortunadamente nosotros no tenemos. Las grandes barriadas de chabolas o de infraviviendas que tienen todas las ciudades iberoamericanas, hispanoamericanas, desde la Ciudad de México, Buenos Aires, Santiago de Chile, nosotros afortunadamente no tenemos estas cosas.

Bien, yo entiendo que si se organizan tres días de congreso, Zaragoza tienen suficientes atractivos y suficientes infraestructuras que enseñar, las depuradoras, Plaza, el Centro de Tratamiento de Residuos, en

fin, tiene un montón de infraestructuras que enseñar y efectivamente serían muy interesantes para todas estas personas.

Pero vuelvo a repetir, a mí lo que me gustaría que les quedara claro a los ciudadanos, o que nos quedara claro a todos, es el retorno que tiene para Zaragoza la pertenencia a todas estas redes, no solo a CIDEU, sino a todas las demás en las que estamos integrados. Y que yo creo que de alguna manera el participar en todas estas redes, organizar todos estos congresos, de alguna manera nos distrae de nuestra labor, porque no es organizar congresos, no es organizar visitas, sino solucionar el día a día de los zaragozanos. Y por mi parte no tengo nada más que decir. Un congreso interesante, pero me pregunto si necesario.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor Calvo. Señora Cihuelo, tiene la palabra, por favor.

Sra. Cihuelo Simón: Muchas gracias, señor Lorén. Pues sí, la verdad es que estoy de acuerdo en este caso con el señor Calvo. Lo que nos interesa saber es el retorno.

Evidentemente, yo le agradezco al señor Ruiz de Temiño y le agradezco que me..., al escucharle me he dado cuenta de una omisión por mi parte imperdonable, que no he agradecido yo, el esfuerzo y el trabajo realizado por todos los equipos técnicos de esta Casa y, por supuesto, como no, por el coordinador general de Ebrópolis, Michel Zarzuela, que ya nos tiene muy acostumbrados, a los que lo conocemos desde hace años, a que todas las empresas que acomete sean resueltas con éxito.

Una vez resuelta esta imperdonable omisión, no se preocupe usted, señor Calvo, que estoy segura que en los siete minutos que quedan el señor Ruiz de Temiño nos va a decir realmente, como muy bien indicaba el señor Domínguez, qué es lo que vamos a hacer con ese retorno, ese magnífico retorno que usted ha explicado muy bien, y que además nos coloca en una situación de liderazgo inmejorable para, a la Unión Europea y a las relaciones que tiene la Unión Europea con Iberoamérica y con los países iberoamericanos y con las ciudades iberoamericanas, nosotros estamos en situación de decirle a la Unión Europea, Zaragoza puede liderar estas políticas de relaciones entre la Unión Europea e Iberoamérica.

Zaragoza está más que preparada, tiene experiencia más que suficiente, como ha dicho el señor Domínguez, para liderar. Y eso, desde el Partido Socialista, nos parece, señor Ruiz de Temiño, que es una oportunidad, que es una oportunidad fantástica, y nosotros, además, queremos tender la mano y participar, porque ya sabemos que estas cosas..., antes el señor Domínguez ha hablado del 2018, el señor Calvo se ha referido a otras relaciones que también tenemos con otras ciudades, usted se ha referido a proyectos y acuerdos a futuro bilaterales en diferentes cuestiones muy importantes, y yo creo que es una oportunidad para su dirección general, bueno, para su dirección general, la dirección general de toda la ciudadanía, es una gran oportunidad, tiene usted una partida de 400.000 euros en su dirección general, comprometidos tiene 76.500 euros, creo, creemos, salvo que usted nos diga ahora otra cosa, que tiene usted un margen de partida presupuestaria para avanzar y para ahondar en la línea esta que le estoy indicando.

Que a lo mejor usted ahora en su intervención me dice, “pues mire, no, señora Cihuelo, nosotros llevamos otra idea diferente en este sentido”. Pues nosotros encantados de que nos informe de cuáles son esas líneas diferentes. Le decía, en el Debate del Estado de la Ciudad, la alcaldesa, la señora Chueca, se habló muy poco en ese sentido, en el sentido —vamos a entender el contexto en el que lo digo— de la proyección exterior de Zaragoza. En este contexto del que estamos hablando, en esta comisión. Señor Lorén, que veo que me mira..., no es que no se hablara de proyección exterior, sino en este contexto. Por eso está aquí el señor Ruiz de Temiño.

Entonces, probablemente, no sea porque nosotros no estamos gestionando, no sea lo que usted y su equipo están llevando ahora mismo en mente de qué hacer con esos 324.000 euros que todavía no tiene comprometidos, ¿vale? Comprometidos contablemente que hayamos visto nosotros. Usted probablemente los tendrá ya planificados y gastados a futuro, seguramente.

Esa información pues nos gustaría tenerla, y si dentro de esos planes que usted está trabajando de manera transversal con el resto de Áreas, y con todo su equipo, se encuentra esa posibilidad que yo le estoy transmitiendo de, desde la Unión Europea, que como usted decía estamos tres pasos por delante del resto de ciudades, con todas estas cosas además también, que se pudieron mostrar de la Zaragoza que es, que está siendo, de dónde viene, y lo que va a ser y en lo que ya está trabajando, si podemos realmente ir a la Unión

Europea, nosotros creemos que sí, estoy convencida de que usted también, a decir, ‘nosotros podemos liderar proyectos de la Unión Europea con Iberoamérica’, y los puede liderar Zaragoza, y eso puede ser un gran impulso para el conocimiento, no solamente de las ciudades iberoamericanas, sino también del resto de las ciudades europeas de nuestro entorno, porque creo que también estamos de por lo menos de un tanto por ciento significativo de las ciudades europeas de nuestro entorno, también algún pasito por delante.

Si me permiten un pequeño comentario coloquial, el otro día un comentarista, no voy a decir el nombre ni la cadena, pero un comentarista deportivo, teniendo en cuenta que se estaba hablando del Europeo, de la Eurocopa de fútbol, decía, “hombre, Alemania, que yo la veía como referente de infraestructuras, está muchísimo más retrasada que España”, un comentarista deportivo de *primetime*, en una cadena en horario *primetime*, y acostumbrado a viajar y a conocer lugares y sitios.

Así que estoy convencida de que también en muchas ciudades de la Unión Europea, incluso fuera de la Unión Europea, pero vamos a centrarnos en la Unión Europea, que es donde tenemos también las oportunidades económicas, también estamos con algún pasito por delante. Y conociéndole, señor Ruiz de Temiño, sé que usted va a aprovechar la oportunidad, porque usted es una persona que levanta la mirada y a lo mejor, ya le digo, no es el momento, porque usted ya tiene en mente hacer otra cosa con esos 300.000 euros, pero sí que me gustaría que quedara constancia de que a nosotros sí que nos gustaría que se aprovechara su impulso, el de su dirección general, y todo lo que podemos dar, no solo para las ciudades de los países iberoamericanos, sino también para las ciudades de la Unión Europea. Ya le digo, si tiene usted otros planes para esos 300.000 euros, pues compártalos con nosotros.

Sr. Presidente: Gracias, señora Cihuelo. Señor Ruiz de Temiño, tiene la palabra, por favor.

Sr. Ruiz de Temiño: Muchas gracias. Me gustaría recordar que esta dirección general tiene tres grandes objetivos, primero es la gestión de los proyectos estratégicos de la ciudad, la segunda es la atracción de inversiones y la tercera la proyección exterior de Zaragoza. Y tan importantes son unos como otros. En estos momentos, gracias al magnífico equipo con el que cuento, escaso, pero para que se hagan una idea, la dirección general tiene una previsión de 16 personas y estamos actualmente al 50%, ocho personas. Ocho personas fantásticas gracias a que se están impulsando con continuidad los proyectos estratégicos de la ciudad, algunos de los que se han presentado estos días y que se seguirán presentando. No hay que recordar que esta dirección general tiene nueve meses de vida, ¿no?, nueve meses de vida y seguiremos avanzando.

El enganche con Latinoamérica, sobre todo, lo que nos da es ser un referente. O sea, nosotros en Latinoamérica, fundamentalmente, lo que vamos a ser es un referente y un enganche con Europa. O sea, esto ha quedado demostrado. Con la colaboración con ciudades americanas, pues se han establecido y ha habido ponentes, hubo una mesa muy interesante con AECIR, con el IURC, que es precisamente el instrumento de la Unión Europea para trabajar en Iberoamérica, que además una de las personas que está es un zaragozano expatriado, ¿no?, que nos ha mostrado todo su apoyo y con el que seguiremos trabajando en los próximos meses y en los próximos años.

Y eso es lo que tenemos que hacer, o sea, nosotros lo que estamos es poniendo en valor el plan estratégico que se redactó la pasada legislatura y entonces, bueno, esos cinco vectores estratégicos, tratar de identificar y de que cada proyecto estratégico que se gestione, realmente impacte en los DAFOs que tiene cada uno de los vectores. Y es un análisis que se hace y se está haciendo. Y todo eso arrastrará, evidentemente, la proyección exterior de Zaragoza. Seguiremos siendo un referente cada vez más, sobre todo en el tema de energías renovables y ahora esperemos que en el de nuevas tecnologías. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias, muchas gracias. Y no querría eludir la oportunidad de saludar a todo el equipo, que desde Proyección Estratégica, la verdad es que se ha realizado un gran trabajo. La colaboración con Ebrópolis, y su coordinador Michel Zarzuela, la verdad es que ha sido excelente. Y el resultado de este congreso yo creo que ha superado todas las expectativas. Todos los retos que se planteaban han sido superados. Incluso también la colaboración, que me gustaría agradecer a los patrocinadores, que era una

figura que no se había desarrollado en este momento en el Ayuntamiento de Zaragoza y que ha tenido un éxito que ha superado las expectativas gracias a ese esfuerzo que se ha planteado por parte de todos.

También he de decirles que me ha sorprendido mucho, señora Cihuelo, que tenga usted la misma opinión que el señor Calvo respecto a Ebrópolis y al señor Zarzuela. No ha dejado de sorprenderme, aunque tal y como ha comenzado la mañana, pues es verdad que cualquier sorpresa... no salimos de nuestro asombro.

En cualquier caso, sí que me gustaría dejar ese reconocimiento al trabajo y al esfuerzo que se ha hecho, al resultado del congreso que fue impecable, los resultados fueron espectaculares.

Y señor Domínguez, tampoco esperaba por su parte que la crítica a la alcaldesa fuese precisamente que ha utilizado poco las redes con el congreso, pero en cualquier caso tomamos nota para próximas críticas. Muchísimas gracias y si les parece continuamos.

Interpelaciones (5 asuntos a tratar)

22. [VOX] ¿Cuándo está previsto celebrar la próxima reunión del consejo Bilateral de Capitalidad? ¿Qué agenda está previsto abordar en él? [Cod. 8.776]

Sr. Presidente: Gracias, señor Calvo, por favor, tiene la palabra.

Sr. Calvo Iglesias: Sí, muchas gracias. Bueno, ya que lo menciona y respecto a las sorpresas de primera hora, yo le iba a solicitar la retirada del expediente de la ordenanza sandbox igualmente, lo que pasa es que yo esperaba mi turno de intervención, me ha sorprendido la señora Cihuelo con su celeridad. No sé cuáles son los motivos por los que usted solicitaba la retirada del expediente, no sé los motivos por los cuales el señor Domínguez ha votado a favor de la retirada del expediente, yo ya se los digo, yo le digo los míos, simplemente porque hemos recibido la documentación en papel, no la hemos recibido con tiempo suficiente para estudiarla y la verdad es que necesitamos más tiempo, no puede ser que en una sola tarde tengamos que estudiarnos todas las respuestas de los Servicios jurídicos a los votos particulares y a las alegaciones que han presentado las dos entidades ciudadanas. Simplemente eso. Yo le recomendaría que, a ver si es verdad, que de una vez se digitaliza adecuadamente este Ayuntamiento y nos empiezan a pasar los expedientes por vía digital, por correo electrónico, por cualquier medio de estos que ya llevan muchos años implementados y con más tiempo para poder estudiarlos todos ellos.

Independientemente de eso, también hubiéramos tenido una discusión interesante sobre las inadmisiones de algunos de los votos particulares que habíamos presentado, pero bien, eso lo dejaremos para... supongo que después de pasado el verano cuando vuelvan a traernos la ordenanza.

Bien, ¿se acuerda usted que en la pasada comisión del mes pasado, yo le interpele precisamente pidiendo que me diera información sobre la próxima reunión del Consejo Bilateral de Capitalidad y qué agenda está previsto abordar en él? He tenido la paciencia, bueno, no la paciencia porque ahora con el copia-pegar es muy fácil, y le he reiterado literalmente, he copiado íntegramente la interpelación que le formulé en el mes pasado, como verá, y que por tanto se reproduce en su integridad, la tiene usted reproducida en su integridad.

Le hablaba de los inicios de la Comisión de la Ley de Capitalidad, de los inicios de la Comisión Bilateral de Capitalidad. Le recordaba que se había celebrado una en el mes de diciembre del año pasado, que se tienen que celebrar cada seis meses estas reuniones, que estamos en el mes séptimo del año, que viene agosto, el mes octavo, y que efectivamente no se ha celebrado la reunión que, preceptivamente, se tendría que haber celebrado en este primer semestre del año. Y que los temas, le recordaba también, que los temas que tienen que tratar entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento son muy numerosos. Los convenios, por ejemplo, le sugería la firma de esos convenios respecto al uso de las instalaciones de la Academia de la Policía Local de Zaragoza; todos estos edificios del Gobierno de Aragón que están abandonados en el

término municipal de Zaragoza, que carecen de destino, que están siendo efectivamente abandonados, que se están deteriorando gravemente; le mencionaba el solar del Teatro Fleta.

En fin, todas estas cuestiones y también el convenio, por ejemplo, que habría que suscribir, para ver si nos aclaramos ya por fin, sobre la distribución de competencias en los servicios de vigilancia, mantenimiento y conservación de los edificios escolares, en educación infantil, primaria y especial, en donde está prevista la firma de un convenio que regule todas estas cuestiones que nunca se ha abordado..., bueno, son ejemplos que yo le ponía, de cuestiones que se podrían abordar pero, no obstante, entiendo que ustedes, el equipo de Gobierno y el Gobierno de Aragón, pues posiblemente tengan previsto abordar otros temas que a mí ni se me ocurren de momento o de los que, a lo mejor, nos pueden dar una explicación, así que tiene usted hoy la oportunidad de dar las explicaciones que no dio el mes pasado. Yo creo que en este mes ha tenido tiempo de madurar la respuesta.

Sr. Presidente: Gracias, señor Calvo. Respecto a la primera cuestión que planteaba de la información, precisamente se hizo un esfuerzo, ayer se hizo un esfuerzo de recoger la opinión de los grupos y todas las cuestiones que se habían planteado a la ordenanza. Y yo tuve... bueno, la deferencia no, creo que es cumplir con mi obligación, de llamar a todos los portavoces para trasladársela. Esta mañana me recordaba la señora Cihuelo, que precisamente hablé por la tarde con ella, me comprometí a enviársela y es cierto que no se la había enviado. También es verdad que ella no me lo reclamó, he entendido perfectamente por qué no me lo reclamaba esta mañana. Pero en cualquier caso yo me había comprometido en enviarle precisamente la posición de voto de los grupos. Informé a Zaragoza en Común, incluso le he vuelto a informar esta mañana, y a usted lo intenté. La verdad es que tiene una llamada mía a las 18:50 h y un whatsapp mío a las 18:57 h, en esa misma línea. Ninguno de los dos tuvo respuesta, tampoco me ha sorprendido.

Y respecto a lo que dice, está bien que partan de motivos distintos para llegar a conclusiones similares, Vox, Zaragoza en Común y el Partido Socialista, eso no soy yo quien debe explicarlo, serán ustedes.

Respecto a la cuestión que plantea, yo voy a ser consecuente. Intento hacerlo y en esta ocasión voy a ser consecuente, y ante las mismas preguntas sería un error que plantease respuestas distintas. Entonces, como usted dice que la pregunta es un corta y pega del pasado, yo también le haría un corta y pega de la respuesta pasada. Pero en cualquiera de los casos, creo que en la intervención pasada entramos en profundidad en el tema. Entramos en profundidad en el tema con su reconocimiento, que le agradecí, respecto a la colaboración de Gobierno de Aragón con Ayuntamiento de Zaragoza, que quizás es el aspecto más importante que se produjo en esa Bilateral. Ni siquiera los 70 millones, ni siquiera desatascar la Romareda, el Huerva, los convenios, las garantías... lo más importante, desde mi punto de vista, que se produjo es, precisamente, que Zaragoza y Gobierno de Aragón deciden y muestran y demuestran esa capacidad de colaboración que históricamente nunca se había producido. Y el resultado final es un resultado que alcanza la cifra de 70 millones, también un resultado histórico.

También le comentaba que las mesas de trabajo que se habían planteado están trabajando y reuniéndose. Y hay aspectos fundamentales sobre los cuales se están informando habitualmente. Como es el Huerva, que como sabe usted, ya está iniciado; las viviendas, un plan de viviendas de más de 1.000 viviendas en alquiler asequible para nuestros jóvenes, que también está iniciado.

Pero lo más importante, mire, por encima de las cantidades, por encima del resultado de las mesas de trabajo, es que por primera vez el Ayuntamiento de Zaragoza tiene la certeza de que aquellas cosas que pacta con el Gobierno de Aragón, se cumplen. Y les ponía un ejemplo sumamente curioso, para el Ayuntamiento de Zaragoza cobrar las sentencias firmes ha sido una cuestión tremenda. Le recuerdo a usted que el último día, en el último minuto, se abonó una sentencia que si no se hubiera cumplido, no sé exactamente la situación jurídica en la que habría quedado, no sé si la posibilidad de embargo de esas cantidades. Esa situación se rompió precisamente con la Bilateral.

La intención es la misma que le planteaba el mes pasado. La intención es que esa reunión se produzca, y efectivamente se podía haber producido a lo largo de este mes, pero no se preocupe, las mesas de trabajo siguen funcionando y el orden del día es similar al que le planteé en su momento. En cualquier caso, cuando esté cerrado ese orden del día, que no es solamente una opinión del Ayuntamiento de Zaragoza, sino la colaboración con Gobierno de Aragón, se lo trasladaré. Señor Calvo.

Sr. Calvo Iglesias: Sí, perdón, le voy a hacer referencia a la llamada. Sinceramente, no oí la llamada. Ahora mismo acabo de comprobar que efectivamente hubo una llamada suya, pero de todas formas tenga en cuenta que no es forma de solucionar la tramitación de una ordenanza el que se solicite el sentido del voto la tarde anterior.

Mire, ayer mismo debatimos en la Comisión de Urbanismo 17 modificaciones parciales del Plan General de Ordenación Urbana y estudios de detalle que sumaban varios miles de folios, todas ellas, varios miles de folios. Entienda al nivel de trabajo al que vamos y la forma en que tenemos que ir estudiándonos los temas, temas complejos, desde luego las alegaciones o las respuestas de los Servicios jurídicos a los votos particulares no son de leer de una tirada, hay que reflexionar sobre ellos y estudiarlos con detenimiento, de la misma manera que todas las cuestiones que tuvimos que aprobar ayer, aprobar algunas o rechazar otras, en la Comisión de Urbanismo. Si hemos llegado por distintos motivos a la misma conclusión los tres partidos de la oposición, seguramente es porque hay un punto en común, que es su deficiente gestión en la tramitación de la ordenanza. Y en eso coincidimos todos, confluimos desde distintos puntos de vista, pero en esto.

Bien, respecto a la respuesta a esta interpelación, bueno, pues suspendió usted el mes pasado, suspende en este y a lo mejor le tengo que volver a preguntar dentro de otro mes, en el mes de septiembre, a la vuelta del verano, porque usted sigue sin dar respuesta, solo sabemos que están trabajando, que están reuniéndose los grupos de trabajo, que lo del Huerva ya lo sabíamos, y que se han puesto de acuerdo también en construir viviendas. Pero le vuelvo a repetir, yo quiero saber qué es lo que van a tratar en el próximo Comité Bilateral de Capitalidad y cuándo se va a reunir. Por lo que le digo, que hay muchos temas pendientes en las relaciones entre ambos gobiernos, entre el municipal y el autonómico.

Así que, yo le rogaría que fuera un poco más concreto en su respuesta, y que no divague tanto la próxima vez que le interpele sobre esta cuestión. Que sea capaz de decirme, “pues sí, vamos a... , vamos a abordar el solar del Teatro Fleta, vamos a abordar el destino del edificio del antiguo centro de especialidades Inocencio Jiménez”. No sé, alguna cosa de este tipo. O “vamos a abordar el convenio que por fin aclare las relaciones de ambas administraciones para la gestión de los centros escolares, a ver qué es lo que tenemos que reparar nosotros, si tenemos que pintar, si tenemos que abordar la renaturalización de los patios, o por el contrario le corresponde al Gobierno de Aragón”. Esas cosas, esas cosas son las que le pido yo.

Sr. Presidente: Gracias, señor Calvo. Mire, igual que usted no me puede dar el orden del día de su próximo comité ejecutivo y seguramente la fecha, porque no está convocado, difícilmente se la puedo dar yo. Cuando esté convocado, le daré la fecha y cuando esté el orden del día se lo trasladaré, y estaré encantado.

Respecto a su capacidad de trabajo, la valoro más yo de lo que usted valora mi gestión y, por tanto, no me importa también estar, en ese sentido, en desacuerdo con usted. Yo siempre he respetado su capacidad de trabajo.

Pero mire, hay matices. Yo ayer le anticipaba de forma personal que todos sus votos particulares, salvo aquellos que habían sido inadmitidos, iban a ser apoyados por parte del Grupo Popular. Por tanto, si queremos sacar, como dicen en Langa, pelos de una calavera, los podemos sacar. Pero cuidado con la argumentación. En este caso, yo creo que hemos dado las explicaciones, se ha llevado con rigor, y mi experiencia respecto a las ordenanzas, le aseguro que no es negativa. En mi haber tengo, haber sacado una ordenanza complicada, prácticamente por unanimidad de este salón de Plenos. En este caso yo creo que es una gran ordenanza que se ha debatido. Hemos tenido el despacho abierto precisamente para ir planteando cada una de las cuestiones. Y fíjese si hay gran diferencia de criterio entre lo que usted opina de mí, y lo que yo opino de usted, que estaban, como le dije, aceptados desde el 3 al número 20, y excluidos exclusivamente tres por motivos precisamente de inadmisión legal.

Por tanto, no hay fecha. Las mesas de trabajo, esperemos que cumplan los requisitos que se plantearon en la anterior Bilateral, es decir, que los éxitos sean tan importantes, y que además sigan la misma sintonía, aunque ha habido modificaciones en el Gobierno de Aragón, esperemos que esas modificaciones no afecten a la sintonía que hay con el Ayuntamiento de Zaragoza. Y por tanto, es lo más importante que debemos preservar. Sin ninguna duda, 16 años de socialismo tendremos que superarlos, precisamente, con ese desencuentro que ha habido histórico entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Gobierno de Aragón. Sin el

Gobierno de Aragón y su ayuda, a Zaragoza le falta una pata para poder crecer y ser equiparable, como decía la señora Cihuelo, al resto de las ciudades europeas que en muchos casos lideramos como ciudad, entre otras cosas, en calidad de vida. Continuamos, si les parece.

23. [PSOE] Para que el Consejero informe sobre el estado de los trabajos preparatorios para la elaboración de una estrategia de proyección exterior para el caso de que Zaragoza sea sede del mundial de fútbol. [Cod. 8.828]

Sr. Presidente: Gracias. Señora Cihuelo, por favor.

Sra. Cihuelo Simón: Muchísimas gracias, señor Lorén. Mire que hace años que nos conocemos usted y yo, pero tengo que reconocerle que sigue manteniendo esa capacidad de sorprenderme y de dejarme incluso a veces estupefacta. Es verdad que usted no deja que las relaciones caigan en la rutina, a diferencia de sus respuestas el señor Calvo insiste una y otra vez. Lo dijo la vez pasada, dijo: “Persistiré”, y yo le dije: “Pues persista usted que yo también persistiré en las mías, pero no espere contestación diferente”.

Evidentemente, yo además agradezco que se haya quedado el señor Ruiz de Temiño porque esta interpelación tiene que ver con proyección exterior, pero era para que contestara el consejero, señor Ruiz de Temiño. Una de esas oportunidades también, ¿no? Una de esas grandes oportunidades que Zaragoza tiene y yo creo que porque se merece. Yo creo que porque se merece.

Porque mire, usted hablaba ahora cuando le contestaba o semicontestaba al señor Calvo, sobre las relaciones entre el Gobierno de Aragón y Zaragoza, en su calidad de capital de la comunidad autónoma, pero además con unas singularidades especiales, porque más de la mitad de la población de Aragón vive en la ciudad de Zaragoza. Pues mire, le diré, este año, y lo sabe el señor Calvo perfectamente, y usted también, este año finaliza el convenio, un convenio que se firmó con el Partido Socialista gobernando en la DGA, en el Gobierno de Aragón, y finaliza este año, y entiendo que más allá de que usted no le esté contestando, y “que le haga la cobra” —con perdón de la expresión coloquial— al señor Calvo, en las preguntas que le hace sobre lo que tiene que ir en el orden del día de la Bilateral, es que dentro de muy poco señor Calvo deberíamos de estar hablando ya del nuevo convenio, que es que termina ya. Es que ya no tendríamos que estar hablando en el orden del día. Es que seguro que en el orden del día de la siguiente Bilateral tiene que venir a ver cómo renovamos ese convenio.

Estoy segura de que el señor Calvo, el señor Domínguez y yo estamos muy interesados, como ha dicho usted, por diferentes motivos. El señor Calvo querrá que queden más claras cuáles son las competencias que tiene que ejercer Zaragoza. Por supuesto, el Partido Popular ha criticado muchísimo cuando estaba en la oposición en ambas instituciones la Ley de Capitalidad. Vamos a aprovechar este amor, esta armonía, para reformar y renovar la nueva Ley de Capitalidad, ¿no? Estoy segura de que el señor Calvo, por diferentes motivos que yo, pero también querría que la Ley de Capitalidad recogiera otras cuestiones, ¿verdad? Y el nuevo convenio que recogiera otras cuestiones.

Pero mire, centrándonos en el tema de la interpelación, esas oportunidades que tiene Zaragoza, porque se merece, si se ratifica, que yo estoy convencida de que sí, que es una cuestión solamente formal, que Zaragoza será sede del Mundial 2030. ¿Cómo las vamos a aprovechar? ¿Cómo se va a trabajar para que la proyección exterior de Zaragoza, todo lo que hemos estado hablando antes en la comparecencia, todo lo que hemos hablado en tantas y tantas comisiones, no solo en esta de Presidencia, sino también de otras Áreas, seamos capaces de trasladársela a ese escaparate absolutamente global, total, mundial, que es, valga la redundancia, el Mundial de Fútbol del 2030? Para que no solo durante, sino antes ya quiera la gente venir de fuera a conocer Zaragoza y que después también quiera volver a conocer Zaragoza.

Y que como comentó el señor Ruiz de Temiño, creo recordar en otra comparecencia, cuando estuvimos hablando y usted nos informó de esas reuniones que iba teniendo también con Aena, con Adif, en fin, estas cuestiones de los vuelos y que el señor Lorén ha dicho tantas veces aquí en sede de Comisión plenaria, ha dicho tantas veces, “nosotros no queremos ir al modelo de subvenciones”, y además se aprobó

una propuesta de resolución en el pasado Debate del Estado de la Ciudad. Esta es otra de esas oportunidades por las cuales Zaragoza tiene que estar donde se merece y que sean, no nosotros los que pongamos vuelos para ir a otros sitios, que también, sino que de otros sitios también quieran venir a donde estamos nosotros. Y el señor Ruiz de Temiño, cuando ha hecho una relación de las visitas que hicieron el otro día, ha dicho algunas muy interesantes. Pero una en concreto, y hablaba de Plaza, y hablaba también de la Terminal marítima de Zaragoza, el avance que eso supuso.

Y yo, señor Lorén, voy a ver si tengo más suerte de la que ha tenido el señor Calvo, no se crea usted que tengo muchas esperanzas, a ver si me dice realmente qué estamos haciendo para aprovechar que vamos a ser sede del Mundial de Fútbol 2030, para aprovechar eso a nivel de proyección exterior, de imagen exterior de Zaragoza y para que todo el mundo nos quiera venir a ver. A nosotros y a nuestro entorno, que sé que a usted le gusta mucho cuando lo nombro y no quiero dejar de nombrarlo, nuestra provincia, que es maravillosa.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señora Cihuelo. ¿Que vamos a ser sede? Pues lo que estamos es intentando ser sede, trabajando para ser sede, que todavía no lo somos. Entonces, sí, sí, y lo seremos por el resultado y el esfuerzo y el trabajo, primero, de la voluntad de la alcaldesa, del esfuerzo que ha planteado como un objetivo, y luego por el trabajo de todo el equipo.

Pero piense que una de las herramientas más importantes para que seamos sede es la reforma de La Romareda. Pues mire, desgraciadamente ese apoyo y esta voluntad que usted manifiesta hoy nos habría encantado tenerla a lo largo de todo el proyecto y de toda su tramitación. Pero sin ninguna duda, si estamos haciendo el esfuerzo porque queremos ser, no podemos desaprovechar, cuando lo seamos, todo el trabajo que eso supone. Porque queremos ser, porque buscamos ese protagonismo de Zaragoza. Porque en la cabeza de la alcaldesa está precisamente la proyección de Zaragoza como uno de sus motores de crecimiento. Pero no olvide que el otro día en el Debate del Estado de la Ciudad, su portavoz estaba criticando precisamente la apuesta por el turismo. Cuestión que nos sorprendió a todos que apostase por la *turismofobia* en vez de apostar por el apoyo al turismo en la ciudad.

He de agradecerle, antes de entrar en la cuestión, no me habían dicho en este salón de Plenos nunca unas palabras tan bonitas. Que mi actitud lo era para que las relaciones no cayeran en la rutina. Le aseguro que las voy a grabar en la agenda de mi corazón. Porque es una de esas expresiones..., para que luego digan que los políticos no tenemos sentimientos. Se lo agradezco enormemente. Pero es verdad, sí que me gusta sorprender. E incluso que me sorprendan.

En cualquier caso, la apuesta, la estrategia de proyección exterior está en un plan estratégico formalizado que va del 2022 al 2030. Ese modelo de participación y colaboración se despliega en cinco ámbitos que ya le ha explicado el señor Ruiz de Temiño. Esa apuesta en la que hemos insistido es en la que vamos a seguir insistiendo, en el desarrollo de ese plan. Precisamente se ha creado una unidad específica, pero el convencimiento de que la proyección de Zaragoza es imprescindible es tal, que hay una definición de aquellos proyectos estratégicos.

Y miren, en esa definición, si recuerda el debate y la exposición que hizo la alcaldesa, entró de una forma detallada en cada uno de ellos. Es verdad que hay unos que llevan una velocidad muy elevada, Distrito 7, hay otros que llevan una velocidad un más retrasada, como es CDM Sur, que también está ahí, hay otros que llevan..., y estableció el cauce de las velocidades de todos ellos, la propia Romareda. Es decir, le aseguro que está en nuestra hoja de ruta diaria la revisión permanente de esos proyectos.

Con el señor Ruiz de Temiño, que no había trabajado nunca, bueno, no es cierto, en la pasada legislatura la colaboración desde Acción Social fue fundamental, la intervención de Zaragoza Vivienda fue absolutamente fundamental. No se hubieran alcanzado los resultados tan espectaculares en vivienda social que se alcanzó en el Área si no hubiera sido por su intervención. Pero es cierto que en el trabajo diario no estábamos tan en contacto. He de decirle que es admirable, que a veces nos sorprendemos de la velocidad que están alcanzando los proyectos y la totalidad de los proyectos.

Porque claro, nos dejamos algunos que han sido exitosos desde el primer día, como el Proyecto Embajadores, que es el reconocimiento a aquellos que han salido fuera de la ciudad y que, sin duda alguna, están premiados por su talento con la posibilidad de captarlos. Y le aseguro que es un proyecto

absolutamente exitoso, con un coste económico realmente bajísimo. Sin embargo, con un afecto y una relación de agradecimiento entre aquellos que se han ido y quieren volver y que quieren seguir trabajando... Es más, ha dado resultados. Se han generado contactos importantísimos y se va a seguir con este proyecto.

Por tanto, más allá de lo que pueda suponer la obligación de los requisitos FIFA, en los que entraremos, pero tenemos una gran ventaja que también se la he mencionado en alguna ocasión y es que nosotros al tener un campo nuevo podemos adaptarlos sin coste ninguno a ser uno de los mejores campos de la Copa del Mundo. Es que eso nos da la posibilidad..., mire, siempre les pongo como ejemplo el control de accesos. El control de accesos estará diseñado por inteligencia artificial y será de los pioneros. Los campos que ya están funcionando, muchos de ellos tienen que rehacerlos.

Por tanto, por supuesto que tenemos esa intención y le agradezco además su actitud en esta..., actitud y aptitud respecto a esta cuestión y a la proyección de Zaragoza, porque también necesitamos el apoyo de todo este salón de Plenos. Señora Cihuelo, por favor.

Sra. Cihuelo Simón: Pues sí, señor Lorén, muchas gracias, por supuesto. Además, usted me conoce hace ya bastantes años y sabe que, en general, mi actitud siempre es propositiva. Es verdad que hemos tenido..., alguna enganchadita, pero nada que haya roto la relación, ¿verdad?

Sí, y en este tema en concreto, como en otros muchos, nos interesa profundamente. Porque mire, usted y yo, aunque parezca mentira, ¿verdad?, pero pasaremos de aquí, pasaremos y vendrán otros, vendrán otros y lo que sí que es importante es dónde va a estar situada Zaragoza, ¿dónde se sitúa Zaragoza?

Porque usted hablaba ahora de lo del control de accesos y es verdad, es una oportunidad el hacer un campo nuevo para poder adaptarse ya a muchas cosas que van a hacer que la FIFA decida que seamos definitivamente sede. Pero también por otras cosas que se hicieron antes, señor Lorén. También por toda la infraestructura hotelera, por toda la infraestructura que se realizó con motivo de la Expo, un gran ejemplo que tenemos en esta ciudad de colaboración, entre el alcalde Atarés y el alcalde Belloch, que dio unos frutos muy buenos, pero no solamente por la herencia que se ha quedado y que ahora influye también en que podamos ser sede del Mundial, cómo no, como influirá más adelante lo que están haciendo ustedes en el Gobierno. No solamente por eso, sino porque consiguió esa unión, consiguió que hubiera un sentimiento identitario muy fuerte de los zaragozanos y de las zaragozanas y que además eso lo percibieran nuestros visitantes.

Y eso es lo que yo intento, no sé si con éxito o no, pero intento en esta interpelación y en otras que tendremos a futuro sobre este tema, señor Lorén. Lo que intento es, precisamente, que en ese escaparate que vamos a tener seamos capaces de demostrar que vale la pena conocernos, volvernos a conocer, y que nunca defraudamos, ni nosotros, ni nuestros alrededores, que estamos a poco más de una hora de un Pirineo fabuloso, que estamos a menos de tres cuartos de hora de unos patrimonios mudéjares y de todo tipo impresionantes, que nosotros mismos también tenemos mucho por lo que venir a vernos.

Pero por eso le digo mi intención siempre va a ser en este tema, y en otros que hablaremos, que podamos recuperar ese sentimiento de identidad tan importante que éramos capaces de transmitir y esa ilusión cuando estuvimos preparando la Expo. En mi humilde opinión el secreto fue esa colaboración que hubo entre el señor Atarés y el señor Belloch. Es una opinión.

Sr. Presidente: Gracias, señora Cihuelo. Pues lo único que nos falta es adecuar el discurso a los actos, es decir, a los votos, porque evidentemente yo les hacía en el Debate del Estado de la Ciudad, les hacía una relación de más de 20 cosas cruciales para la ciudad de Zaragoza en las cuales el Partido Socialista había votado en contra. Hoy mismo se puede interpretar como un palo en la rueda que se retire un expediente que tiene que ver con la modernización de Zaragoza, precisamente con una ordenanza que pone a Zaragoza como ciudad de pruebas y lo que sucede es que lo retiran para no debatirlo.

Con lo cual, yo este discurso que usted plantea lo comparto plenamente, además entiendo que forma parte de su actitud esa colaboración, pero tenemos que adecuar los discursos a las acciones. Que los ciudadanos no piensen que por parte de unos políticos una cosa es lo que dicen, otra es la que hacen y otra es lo que piensan. Incluso luego otra es la que acaban pactando. Entonces, en ese sentido, yo simplemente les pediría coherencia. Incluso la misma que yo le mostraba al señor Calvo antes al darle la respuesta.

Respecto a la FIFA, y ya centrándonos exactamente en lo que se plantea, ser sede mundial de fútbol sí que está previsto en nuestro plan estratégico. Tenemos un vector dos que se refiere a Cultura, Patrimonio y

Deporte y que se trata como un proyecto estratégico específicamente. Es decir, nos hemos adelantado, nos hemos anticipado a la situación de ser sede del Mundial de Fútbol. Pero FIFA además nos va a exigir una serie de cosas, entre ellas un Plan de Comunicación y Promoción, una estrategia integral para la celebración y organización de eventos... Mi opinión es que efectivamente estamos preparados para ello, pero tampoco debemos anticiparnos. Es decir, en este momento estamos en lo que queremos ser y lo que queremos ser es sede del Mundial de Fútbol 2030, para lo cual, el apoyo de todos los grupos municipales de esta Corporación sería importantísimo. Y esa proyección internacional esperamos contar con su apoyo en medidas concretas. Adecuar el discurso a los votos, señora Cihuelo, sería perfecto. Continuamos, si les parece.

24. [PSOE] Para que el Consejero informe de los recursos de la bilateral destinados a la estrategia de equipamientos deportivos en los barrios.[Cod. 8.829]

Sr. Presidente: Gracias. Señora Cihuelo, por favor.

Sra. Cihuelo Simón: Muchas gracias, señor Lorén. Pues veo que como está usted picajoso e insiste, pues bueno, antes de empezar con la exposición de esta interpelación, voy a hacer como ha hecho el señor Calvo antes.

Mire, señor Lorén, no se puede presentar un proyecto de ordenanza como el que han presentado ustedes y luego sorprenderse de que tres grupos políticos diferentes, por razones que usted cree que pueden ser distintas, hemos votado la retirada del expediente. Pues mire, probablemente no son distintas. Probablemente tiene que ver con que no se puede tener a los representantes de la ciudadanía que legítimamente estamos en la oposición, como si estuviéramos pintados.

Y voy a decirle algo que no es de mi cosecha, que es de la cosecha de un concejal de Vox en el Ayuntamiento de Madrid cuando tiraron para atrás un proyecto de ordenanza SANDBOX en 2021. Y dijo: "Es que esta ordenanza es tan mala que no merece ni enmendarla. A corrales". Pues es que, le voy a decir lo mismo, a ver si deja usted ya del traca-traca, que parece como, claro, es que parece usted al chiquillo pequeño, "que no, que Nocilla hoy, no mañana", "¿y por qué no Nocilla?". Pues bueno, pues ya se lo cuento. No, Nocilla hoy, no. Nocilla hoy, no, porque no se pueden hacer así las cosas. No me diga que tiene usted su puerta abierta. No me diga usted que tiene su puerta abierta y presente este proyecto de ordenanza.

Y además, más allá del fondo, que evidentemente el Partido Socialista lo que hicimos fue, después de preparar los votos particulares y ver que teníamos más votos particulares que artículos la ordenanza, hacer caso de lo que hizo el concejal de Vox en el Ayuntamiento de Madrid. "Oiga, a corrales", hicimos una enmienda a la totalidad. Y lo que no puede ser es que ustedes digan que se inadmiten unos votos que son nucleares, nucleares, para poder sacar adelante una ordenanza. Una ordenanza que en unos casos va a privilegiar determinadas situaciones.

Entonces no me diga que ha tenido su puerta abierta, desde luego para mí no, no sé para el señor Domínguez y no sé para el señor Calvo. Y el señor Calvo tiene razón, luego no se puede enviar un tocho así de expediente en el caso del señor Domínguez y en el caso del señor Calvo, después de que están teniendo que llevar también otras Comisiones con muchísimos expedientes y lanzártelo para que le eches un vistazo con una planilla para que sí, que no. No, hombre, no, hombre. Entonces, yo... De verdad que no quería entrar en este tema, pero como usted insiste cada vez que me dice que por qué nos hemos puesto de acuerdo, pues dele una vuelta. Nos hemos puesto de acuerdo porque nos ha tratado mal. Pupa, así no. Pupa. Nenés pupa. Así no se hace. ¿Vale? Dele una vuelta al banquico de pensar y hágalo un poquito mejor. En las formas, le estoy diciendo ya. ¿Vale? Pues ya, cómo vamos a entrar a debatir el fondo si en las formas no tenían por dónde cogerlas. ¿Vale?

Perdóneme, señor Brocate, porque entiendo que me va a contestar usted. Perdóneme, que solamente le voy a dedicar... Ah, no. Ah, bien. Vale, vale. Pues si me contesta el señor Loren, entonces... Vale. La Bilateral, yo pensaba que esta interpelación la iba a unir usted con la primera del señor Calvo, fíjese, porque,

bueno, ya que hablamos de los recursos de la Bilateral y que usted le ha contestado lo mismo que le contestó, pues digo, hombre, pues a lo mejor ahora las unimos y me dicen qué recursos de la Bilateral están destinados a la estrategia de equipamientos deportivos en la ciudad, en los barrios de la ciudad.

El señor Brocate ha sido director general de deportes de la DGA, sabe muy bien de lo que le estoy hablando. Y usted también, señor Lorén, porque lo ha dicho muchas veces cuando estaba en la oposición, ha dicho muchas veces, ¿dónde está la preeminencia de Zaragoza?, ¿dónde está la preeminencia de Zaragoza en las políticas de la DGA? Lo ha dicho muchas veces, lo hemos dicho todos. Señor Brocate le ha tocado desde el otro lado y ahora le toca desde este. Y entonces ustedes nos dicen, “nos llevamos tan bien, estamos tan de acuerdo en todo, va a ser todo tan maravilloso”, que yo le digo, bueno, como hay que hacer un nuevo convenio..., y señor Calvo, mire, el deporte va a ser una competencia que ahí sí que no vamos a poderla discutir.

Entonces, como están ustedes trabajando en ello, como le ha dicho al señor Calvo, señor Lorén, seguro que no tiene ningún inconveniente ni ninguna dificultad en contarme cómo se está trabajando desde la Bilateral para los equipamientos deportivos de Zaragoza. La DGA tiene el campo de atletismo del Actur y, vamos a nombrar, el parque deportivo Ebro, vamos a nombrar, ¿vale? El innombrable, como el solar del Teatro Fleta, señor Calvo, son los dos innombrables por muchas razones de las que muchos no queremos hablar, me incluyo. ¿De acuerdo, señor Brocate? Y usted sabe que me incluyo cuando hablamos de eso. Entonces, bueno, a ver, ¿qué recursos va a dedicar esa Bilateral que son como Romeo y Julieta para los equipamientos deportivos de la capital de Aragón?

Sr. Presidente: Gracias, señora Cihuelo. A ver, yo revisaría ese argumento de que hay mucho trabajo y, por tanto, no nos ha dado tiempo de revisar la ordenanza. He de decir en este sentido que no todos los grupos han actuado igual. Y la percepción que cada uno de los grupos tiene coincide porque es verdad que yo he hablado de la ordenanza y hay grupos que han trabajado mucho. Zaragoza en Común ha trabajado mucho en la ordenanza.

Sra. Cihuelo Simón: Y nosotros también... dígame lo que quiera pero no me diga que no trabajo.

Sr. Presidente: No, no, no, que no le he dicho todavía nada. Señora Cihuelo, que he empezado por Zaragoza en Común. Y le digo, Zaragoza en Común no solo eso, sino que ha planteado distintos votos particulares. Y, es más, el resultado, a mí no me importa trasladárselo, que se le trasladó a Zaragoza en Común ayer. De los 23 votos particulares que han planteado, se compartían alrededor de la mitad, 9-10. Por tanto, se ha trabajado por esa parte y se ha trabajado por todos. 23 votos particulares tengo anotados de los cuales uno quedaba excluido y de los 22 creo que 9 o 10 los que se les aceptaba, por tanto, un número importante. Hay que revisar ordenanzas planteadas en este ayuntamiento y ver el número de aceptaciones que se planteaban y de incorporaciones.

Por tanto, yo creo que en el fondo los motivos últimos tampoco hay que explicarlos, es decir, cada uno de ustedes tendrá que explicar esos motivos yo no entro en ellos ¿Perdón? Hombre, porque usted lo plantea, tendré que darle respuesta. Si les contesto bien, que no les contesto... Es decir, ¿qué quieren? ¿Les contesto o no?

Y luego, respecto a la Bilateral. No, la Bilateral no es una relación fantástica. Es la relación de normalidad que Zaragoza no había tenido en 30 años. Pero es la relación de normalidad. Es que las ciudades no pueden crecer teniendo a su comunidad autónoma enfrente. Es así de sencillo. Como Sevilla con la Junta de Andalucía o... Es decir, es imprescindible que Zaragoza cuente con la colaboración de su comunidad autónoma. Y por fin esa relación se produce.

Respecto a la situación que usted plantea de los equipamientos deportivos para barrios, no está previsto. No está previsto, nunca ha estado previsto, ni estuvo previsto con el Gobierno anterior en la Bilateral, ni ha estado previsto ahora. Puede ser que esté previsto si ustedes lo plantean y se plantea por primera vez esa iniciativa, pero he de recordarles que son recursos, en principio, de la Diputación Provincial y del convenio los que se trasladan a los barrios, sobre el cual, el otro día también dimos cuenta de la situación de ese convenio. Y que ese convenio con DPZ también incluya instalaciones deportivas. Estaremos de acuerdo si ustedes lo plantean. En la Bilateral no se ha planteado. Ojo, no se ha planteado instalaciones

deportivas de barrio, de barrios rurales. Sin embargo, sí que se ha planteado La Romareda con una cuantía tremendamente importante.

Y cuidado con los melones que abrimos porque tenemos que abrirlos con la solución no de generar conflictos sino de plantear soluciones. El convenio de la Diputación Provincial, usted sabe, genera un problema de incumplimientos, problemas de incumplimientos que los ha tenido históricamente y que tendremos que sentarnos, yo ya lo planteaba incluso cuando estaban ustedes gobernando, tendremos que sentarnos a hacer un documento que no sea tan complejo cumplir, que al final los técnicos les estamos trasladando una carga de trabajo innecesaria. Usted lo conoce. Bueno, de hecho, un segundo. Yo debo agradecerle, señora Cihuelo, que cuando usted estaba en Diputación Provincial conoce mi opinión y además..., bueno, conoce mi opinión y yo creo que compartimos eso y que los funcionarios estarían agradecidos, pero que sería muy eficaz para el Ayuntamiento de Zaragoza, porque siempre estamos con esta polémica. Tú devuelves dinero, en este caso, en este convenio tenemos que devolver, pero luego se incorpora al siguiente, la señora Ranera tuvo que devolver mucho más y tal, es decir, eso tenemos que sacarlo del debate, porque si no, al final, el cumplimiento es más complicado de lo que parece y podemos llegar... Pues cuando en Zaragoza se daban subvenciones por 100 euros, que era más la carga de trabajo administrativa y se subió el mínimo para que, precisamente, la carga administrativa no fuese tan grande.

En este sentido, ya le digo, no está previsto, yo creo que a lo mejor en el futuro, pero sí que sería importante si hubiese una obra emblemática. Porque entrar en pequeñas partidas..., y todavía tenemos que resolver una cuestión..., que es verdad que el señor Calvo menciona, que es la distribución de competencias. Yo creo que ahí tenemos un trabajo importante. Pero la Bilateral esperemos que cumpla los mismos requisitos que cumplió la de final de año, que la verdad es que cumplió sobradamente las expectativas de todos. Yo creo que incluso nos sorprendió a muchos de nosotros. Señora Cihuelo.

Sra. Cihuelo Simón: Primero me llama de manera subliminal vaga y luego no me deja intervenir. Mire, señor Lorén, me conoce usted muy bien y yo creo que todos los que estamos aquí me conocen bien. Yo le he hecho, hasta por coloricos diferenciado, he trabajado las ordenanzas SANDBOX de Valencia y de Valladolid, comparándolas con las que usted nos presentó, aprobadas ambas, Valencia y Valladolid, por el Partido Popular, hace apenas unos meses. Y se parecen como un huevo a una castaña. Se las he separado por coloricos. Me puede usted decir que no le gusta lo que opino, que no le gustan mis intervenciones, pero no me diga que no he trabajado. No me lo diga porque usted sabe que no es verdad. Y como sabe que no es verdad, le admito cualquier cosa menos eso, ¿vale?

Respecto a algo de entidad, pues sí, señor Lorén, esto lo habíamos hablado ya también con el señor Brocate, algo de entidad muy importante se nos está quedando retrasado, precisamente, porque hay que atender una necesidad imperiosa, que es que para que el proyecto de La Romareda pueda salir adelante, tenemos que hacer esa mini-Romareda, discúlpenme la expresión coloquial, pero todos sabemos de lo que estamos hablando, y nos retrasa el proyecto de la Ciudad Inteligente del Deporte. Bueno, pues es que pasan cosas, a veces pasan cosas, pero mire, mientras que como se nos tiene que retrasar porque es prioritario acabar La Romareda por todo lo que hemos estado hablando, pues podemos ir avanzando en ese nuevo convenio, porque la Ciudad Inteligente del Deporte, y lo decía un día el señor Calvo, hombre, ¿a usted le parece de la entidad suficiente para que no lo tenga que hacer a pulmón el Ayuntamiento de Zaragoza, sino que colabore la DGA? Pues por eso. Pues podríamos ir aprovechando, ¿verdad?, para eso.

Y puede haber también proyectos muy interesantes de equipamientos deportivos que tienen que ver también, no solo con la Ciudad Inteligente del Deporte, sino también con lo que se estuvo hablando ayer en el Consejo y posteriormente en la Asamblea de Ebrópolis, que tienen que ver también con retener el talento de nuestros deportistas del área metropolitana, que ya sabe usted, y el señor Brocate lo conoce bien, las dificultades que tienen muchas veces para compaginar entrenamientos y estudios. Estamos hablando de cosas que los cuatro grupos políticos que estamos aquí sabemos muy bien de lo que estamos hablando.

Yo creo que vale la pena, puesto que hay que hacer un convenio nuevo porque finaliza este año y de eso tenemos que ser conscientes. Yo creo que vale la pena que le demos una vuelta, que le demos una vuelta porque el otro día la alcaldesa hablaba de retener talento y también el talento deportivo y de que venga también talento deportivo. Y yo creo que vale la pena que le demos una vuelta, porque en esa red

metropolitana, e incluso abriéndonos un poquito más a la provincia, yo en la DPZ, usted que me acaba de recordar, nos dábamos cuenta de cómo perdíamos a partir de cierta edad, talento deportivo por las dificultades para que pudieran entrenar. Simplemente lo dejo aquí encima de la mesa y estoy segura de que podremos avanzar en ello, señor Lorén.

Sr. Presidente: Gracias, señora Cihuelo. Pues le traslado disculpas si se ha podido entender alguna cuestión sobre su capacidad de trabajo y su esfuerzo. Le digo como le he dicho al señor Calvo, no tengo ninguna duda de su capacidad, que la han demostrado.

Mire, una de las cuestiones que he dicho en distintos medios de comunicación, yo tengo mejor opinión de los políticos desde que estoy en política que cuando estaba fuera. Y me parece admirable. Y es verdad, cuando yo les digo lo de la carga de trabajo, lo digo también con un poco de sorna. La carga de trabajo que todos los miembros de este Pleno llevamos es tremenda. Siempre hay alguno que tiene habilidades, pero les aseguro que no es el caso. Y es verdad que la carga de trabajo es tremenda.

Si pudiéramos trasladar a los ciudadanos el esfuerzo que cada uno de nosotros hacemos y demás, pero desgraciadamente nos toca una profesión en la que no hablamos bien de nuestros compañeros, que esa es una cuestión que tendremos que revisar en algún momento. Por tanto, ya le digo disculpas, porque sé que no... Es más, ni respecto a su capacidad de trabajo, ni su habilidad dialéctica y política, que es verdad que está fuera de toda duda, y es cierto que contrastamos modelos distintos. Aunque tenemos una característica en común, que nos gustaría volver a ver, y es que el Partido Socialista tenga vocación institucional de gobierno, que en algunos casos los socios lo llevan a perderlo.

Me plantea una ordenanza muy curiosa, porque la SANDBOX de Valladolid la inició, creo que Oscar Puente puede ser, por tanto... Por tanto, tenemos nuestros matices.

Y en ese sentido, y es verdad que volviendo al origen del convenio, yo creo que sería muy interesante su intervención para sentarse, porque es algo que opinamos todas las partes, pero nadie entra. Es decir, al final, mi opinión personal es que debería ser un fondo incondicionado, que tuviese una comisión de seguimiento en el ámbito tal, y sobre todo que tuviese la notoriedad política, porque hay muchas compensaciones que también el Ayuntamiento da, como el vertedero, los servicios de Bomberos, es decir, y todo eso se pone de manifiesto y deberíamos sacar de ahí esa cuestión práctica de agilidad que agradecerían todos los ciudadanos. Seguimos, si les parece.

25. [ZEC] ¿En qué situación se encuentra la negociación para resolver el conflicto en las instalaciones deportivas? [Cod. 8.853]

Sr. Presidente: El señor Domínguez tiene la palabra, por favor.

Sr. Domínguez Sanz: Sí, muchas gracias. No quiero volver atrás, pero bueno, pero como se está hablando tanto no me queda otra. Señora Cihuelo, sí que está un poco picadillo el señor Lorén y yo entiendo que se pique cuando te retiran una ordenanza que va a votación, pues no sabe bueno. Pero es lo que sucede cuando se actúa como se actúa, con prepotencia, dando por supuestas mayorías que a lo mejor no existen.

Estoy por escribir una tesis sobre las puertas abiertas del despacho como mecanismo de participación, porque me parece flipante. La participación y el diálogo se basan en que yo tengo las puertas abiertas y ya vendrá alguien si eso. Es algo que estoy oyendo recurrentemente en varias comisiones con diferentes temas. Bueno, en esta misma el señor Brocate alguna vez ha aludido a eso, a decir, "que vengan a mi despacho y tal". Bueno.

Y un recordatorio, se han aprobado de las propuestas de Zaragoza en Común, es cierto que se iban a admitir algunas, pero no llegan ni al 40 %, desde luego no la mitad, pero bueno, y no las más importantes que precisamente han sido las inadmitidas.

Bien, yendo a la interpelación, por hacer un poco de historia y situar la cuestión en contexto, en el año 2022 hubo una huelga de los trabajadores del Servicio de Instalaciones Deportivas, tras varios años ya también de movilizaciones y reivindicaciones, una huelga que se apoyó por el 85 % de la plantilla y que tuvo

dos meses de duración. Una huelga que tenía como fundamental motivo el déficit de personal que tenían. Siempre hemos alabado que esa huelga no tenía ninguna reivindicación salarial ni de mejoras contractuales sino simplemente que se cubriera el personal necesario para poder llevar a cabo el servicio como debía de llevarse. En esas movilizaciones se instaba a cubrir 15 vacantes disponibles y a crear otros 12 puestos que habían ido desapareciendo a lo largo del tiempo. En total se consideraba que faltaban 27 personas. Y bueno, como decimos, tras dos meses de huelga, bien, finalmente se llegó a un acuerdo que suponía crear 11 plazas, entre otras cosas, 11 plazas de oficiales polivalentes, de las cuales en estos dos años, desde que se terminó esta huelga, no se ha creado ni una sola.

Este es el contexto en el que parte la situación, ¿no? Una falta estructural de personal en el Servicio de Instalaciones Deportivas que ha llevado, bueno, pues que ante esta falta de personal, como no se cubre, no se atiende de manera adecuada, pues una vez más se solucionan las cosas como elefante en cacharrería, buscando soluciones, parches y soluciones paliativas en el mejor de los casos, y que se concreta en una circular sobre vacaciones del Servicio de Deporte en el año 2024, que establece un turno de refuerzo sobre los mínimos y lo que ha generado un nuevo conflicto en Instalaciones deportivas.

Según esa circular, aparte del trabajo asignado, se reasignan los trabajadores en cuatro zonas, con las que pueden atender una instalación diferente a la suya, sin siquiera conocer las instalaciones, sin conocer los protocolos de actuaciones particulares en cada una de las instalaciones en caso de emergencias, sin tener claros cuáles son los protocolos y el funcionamiento sobre sistemas y productos de depuración que están ahora mismo en un momento bastante confuso porque cada una de las instalaciones al libre albedrío de quienes las gestionan han utilizado unos u otros, bueno, pues todo esto no se ha modificado la documentación, no se han modificado los procedimientos, ni se ha dado formación e información suficiente, todo esto alertado también por los responsables de Riesgos Laborales. Se introduce la obligatoriedad de hacer cambios de turno para cubrir huecos mediante la realización de servicios extraordinarios, algo que, como ya ha recordado la Inspección de Trabajo, solo se puede hacer de manera voluntaria, esos cambios de turno, ya que supone, de hecho, un turno extraordinario que debería compensarse con turno y medio, lo que además lo que hace es realimentar el problema de falta de personal.

Pues bien, todo esto, todas estas circunstancias han hecho que uno de los sindicatos, CGT, haya convocado una huelga que comenzó el pasado 29 de junio. No nos engañemos, en el fondo de todas estas medidas y de la circular y del malestar con la circular lo que subyace es precisamente la carencia estructural de personal. Actualmente el déficit de plantilla es de 12 personas que una vez cerrados los planes, los acúmulos de tareas, etc., pueden llevar a que en verano de 2025 podamos encontrarnos con un déficit de 41 personas. Claro, sería una situación con un déficit de plantilla inédito en el Servicio y que imposibilitaría en la práctica el funcionamiento.

Por eso nos gustaría saber qué medidas ha tomado para resolver este conflicto, si ha tenido reuniones con los sindicatos, si se ha reunido con el comité de huelga, qué medidas se van a tomar para que esta huelga no repercuta en los ciudadanos. Por cierto, una huelga que sí me gustaría señalar, que se ha tomado con gran responsabilidad, entiendo, porque en la propia notificación de huelga los trabajadores aluden a que, siendo conscientes de la situación climática, la huelga contempla solo turnos en los que las instalaciones no se utilizan por colectivos vulnerables, por campamentos, colonias, etc., etc. O sea, que intentan, dentro de esta responsabilidad que han demostrado, no afectar a las personas más vulnerables en un contexto de crisis climática como el actual.

Sr. Presidente: Gracias. Señor Brocate tiene la palabra, por favor.

Sr. Brocate Puri: Buenos días. Le contesto rápidamente, señor Domínguez, pero antes voy a hacer mención al comentario de la señora Cihuelo. Yo estoy encantado de hablar de deporte con usted. Y cuando menciona al Parque Deportivo Ebro, esa me la sé. Lo he dicho varias veces aquí. Yo en el examen de cada comisión me encantaría que me pusieran esa pregunta, el Parque Deportivo Ebro. Porque hay para un máster. Por lo tanto, si me la preguntan cada comisión, yo estaré encantado. Porque, insisto, esa me la sé bien.

Señor Domínguez, mi mesa está abierta para todo el mundo, no lo olvide. Y si lo podemos hacer tomando un cafecito antes de venir a trabajar, yo también lo tengo totalmente aprobado en ese sentido. El

Servicio de Instalaciones Deportivas junto con el Servicio de Relaciones Laborales se reunió con el comité de huelga para hablar de la huelga, señor Domínguez. Sabemos que esa huelga afecta al Servicio de Instalaciones Deportivas desde el 29 de junio. Se aprobó, como no podía ser de otra manera, el decreto de servicios mínimos para esa huelga. Y el primer fin de semana de huelga no hubo ningún trabajador que la secundara. Las instalaciones deportivas permanecieron abiertas con total normalidad. El segundo fin de semana sí que es cierto que hubo dos trabajadores que la secundaron, pero permanecieron abiertas todas las instalaciones. Y el tercero, el fin de semana pasado, no ha habido ni un solo trabajador que haya secundado la huelga. Ese es el desarrollo de estos tres fines de semana. Y esperamos, lógicamente, que con las gestiones que se están llevando a cabo desde el Servicio de Instalaciones Deportivas, pues esa huelga, al final, quede en nada porque nos vamos a seguir reuniendo con los sindicatos y, evidentemente, queremos empatizar con su problemática.

Yo desde aquí lo que sí quiero trasladar es el respeto absoluto al trabajo extraordinario de los empleados que están en verano en situaciones complicadas. Este fin de semana, todos sabemos que no es fácil trabajar ahí con el calor, con situaciones además no solamente del calor, sino situaciones que se dan de los propios usuarios de las instalaciones, que aquí todo se complica, ¿no? Y por eso el respeto absoluto y, sobre todo, esa gestión que ellos están haciendo, que no es fácil, a todos los empleados que, además, trabajar en verano no es fácil porque luego hay que conciliar..., no es un servicio fácil, como lo son otros, ¿no?, pero el servicio de las instalaciones deportivas en verano respeto absoluto, apoyo incondicional y admiración a ese trabajo y, en ese sentido, la situación del Área, no solamente del Servicio de Instalaciones Deportivas ni de la Concejalía de Deportes, sino de todo el Área partiendo desde el consejero y pasando por el coordinador, es empatizar con ellos, sentarnos, dialogar, decidir qué es lo que hay que hacer.

Esta problemática, usted sabe, señor Domínguez, que no viene de ahora, que viene de lejos, y que hay que afrontarla y que en eso estamos. Y que la situación laboral de ellos, evidentemente, lo que queremos es mejorarla, porque, insisto, que su trabajo es digno de elogio y digno de admiración. Y, en ese sentido, en eso estamos, señor Domínguez.

Sr. Presidente: Gracias, señor Brocate. Señor Domínguez, por favor.

Sr. Domínguez Sanz: Sí, muchas gracias. Bien, ya veo que no solamente está abierta la puerta del despacho como dijimos en participación, sino también la mesa, dentro de poco serán los cajones, señor Brocate. A mí me parece muy bien todo lo que sea facilitar, desengrasar y todas estas cosas, pero eso no sustituye para nada los mecanismos de participación, que le quede bien claro.

En cualquier caso, claro, la información que nosotros tenemos, y es la que nos gustaría contrastar con usted, es que no ha habido ninguna reunión con los sindicatos más allá de esa primera reunión que fue para establecer los servicios mínimos, en la que no hubo negociación alguna, en la que no se habló de las causas de la huelga, sino única y exclusivamente de los servicios mínimos. Por cierto, unos servicios mínimos que se han establecido en el 100 %, con lo cual es difícil que haya seguimiento de la huelga cuando se han establecido unos servicios mínimos del 100 %. Algo que, por cierto, pero esto ya hablaremos en otro momento, puede vulnerar el derecho de huelga.

Nos gustaría saber..., bueno, dice usted que se están haciendo gestiones en las instalaciones deportivas, que se ha reunido, nos gustaría que nos aclarara si realmente ha habido reuniones con los sindicatos, porque no nos queda claro si realmente se están manteniendo reuniones para abordar ya no la afección que tiene en las piscinas y en las instalaciones municipales la huelga, sino para abordar el problema. Y es que hay un problema que es la instrucción, la circular sobre las vacaciones del 2024 en instalaciones deportivas, pero habrá que empezar a abordar también el problema de fondo de la situación, que es esta carencia estructural de personal, que se intentó abordar con la huelga del 2022, pero de la cual, la inactividad que ha habido durante todos estos años hace que no solamente no se haya solucionado, sino que a futuro vaya a empeorar, ¿no?

Claro, es que en la plantilla está lloviendo sobre mojado, es decir, la plantilla de Instalaciones Deportivas está siendo, bueno, pues yo entiendo que maltratada de algún modo, no de manera inocente, sino que yo se lo voy a decir como lo sentimos, creemos que es el modelo del Gobierno de deterioro de los servicios públicos, de precarizar los servicios públicos para que funcionen mal y una vez mal funcionando,

justificar la externalización en la gestión o la privatización en la gestión directamente. Porque es lo que suponen estas medidas que están tomando, es decir, el no cubrir el personal, el hacer cada vez menos vivibles los servicios, el dificultar la gestión, lo que hacen es empeorar los servicios públicos, empeorar el servicio, empeorar la atención a la ciudadanía y es, desde nuestro punto de vista, una excusa para la externalización de la misma.

Sr. Presidente: Gracias. Señor Brocate. Para el cierre, por favor.

Sr. Brocate Puri: Mire, yo le garantizo, señor Domínguez, que no va a haber otro concejal que se reúna más con los sindicatos, se lo garantizo. Al final de la legislatura haremos una valoración. Ya verá cómo nos vamos a reunir todas las veces que sean necesarias. Porque, insisto, que el Servicio de Instalaciones Deportivas es un servicio modelo, un servicio que todos los zaragozanos lo valoran extraordinariamente bien gracias al trabajo fantástico de todos los empleados y nosotros vamos a estar cerca de ellos y vamos a escucharles y vamos a reunirnos las veces que sean necesarias, ya le garantizo, que en ese sentido, no va a haber ni un solo problema, al contrario. Y vuelvo a decirle, simplemente porque la valoración de los zaragozanos sobre el servicio que se da en las instalaciones deportivas es gracias a ese trabajo.

Por lo tanto, no se preocupe que nos vamos a reunir las veces que sean necesarias. Y al final de la legislatura valoraremos si ha merecido la pena o no el sentarnos con ellos y adaptarnos a las situaciones que sean necesarias.

26. [ZEC] Para que el consejero explique cuáles son los motivos de la baja demanda de ayudas al deporte escolar. [Cod. 8.854]

Sr. Presidente: Sí. Señor Domínguez, por favor, tiene la palabra.

Sr. Domínguez Sanz: Sí, muchas gracias. Bien, señor Brocate, no me ha quedado claro si se ha reunido o no se ha reunido. Me gustaría que me lo dijera ya para saberlo, ¿no? Que no pasa nada si no se ha reunido, pero díganoslo.

El deporte escolar, como es bien sabido, es un recurso social esencial muy importante tanto para la salud como para la socialización de los niños y niñas, que muchas veces no recibe el apoyo institucional suficiente que necesita para mantenerse. Como ustedes bien saben, son actividades en su gran mayoría que son gestionadas por las AMPAs de los colegios, que favorece el acceso de un gran número de niños. El deporte escolar suele ser el primer paso de los niños y niñas en la práctica del deporte. Últimamente hemos hablado varias veces de cómo Salma Paralluelo no hubiera sido, posiblemente, Salma Paralluelo sin el apoyo de los clubes de su colegio, del deporte escolar de su colegio, de los clubes de base que hicieron que empezara su carrera, y como ella podríamos hablar de otros muchos deportistas importantes que han comenzado.

Pero más allá del deporte de élite que puede suponer para algunas personas, lo que está claro es que en un momento como este, en el que el sedentarismo, las redes sociales, la tecnología, dificultan a veces la práctica de actividad física, bueno, en las edades tempranas, con esa capacidad performativa tan fuerte, el deporte escolar genera hábitos que a futuro pueden ser muy importantes. Y pueden ser muy importantes además, para los niños y niñas con menos recursos que no pueden pagar las cuotas de los clubes deportivos privados, y que además, tienen muchas dificultades, máxime cuando se retiran ayudas específicas por parte de su Gobierno para niños en situación de vulnerabilidad.

Por eso nos preocupa tanto que, como señalamos en el consejo de administración de Zaragoza Deporte, solamente se haya ejecutado un 30% de la partida que iba destinada a estas ayudas de deporte escolar, es decir, unos 30.000 euros de la partida de 100.000 euros que había consignados para estas ayudas. Y creemos que además no ha sido por una falta de potencial demanda, es decir, que hay 320 centros educativos en Zaragoza, 218 públicos y 101 privados, con lo cual, hay potencial de demanda, pero no entendemos qué es lo que ha pasado para que, algo ha fallado en el procedimiento, para que únicamente hayan concurrido 67 de estos 320 centros.

Lógicamente, abrir el plazo de solicitudes el 13 de mayo, a un mes del cierre del curso escolar, cuando están todas las entidades ya desbocadas por los finales de curso, por cerrar programaciones, etc., imaginamos que ha tenido una incidencia. A esa incidencia se une, además, que no se haya difundido de manera adecuada, entendemos. Claro, si no somos proactivos como en el caso de la participación, y esperamos que por ciencia infusa las entidades..., simplemente nosotros publicamos una cosa en el boletín o en el tablón municipal, y esperamos que las entidades simplemente se presenten porque sí, pues las cosas no funcionan y tenemos un problema.

Bueno, expresamos en el consejo de administración de Zaragoza Deporte que había que mejorar la comunicación, enviar la información a todas las AMPAs, no solamente a FAPAR para que la difundan, sino directamente a las AMPAs, para mejorar al máximo estas ayudas. Unas ayudas además que entendemos que, bueno, en esta preocupación que tienen por la no discriminación de la escuela pública no discriminen a nadie. Y que, además, entendemos, como decíamos, que tienen más importancia cuando se han suprimido las ayudas de promoción al deporte escolar federado para los niños sin recursos, una medida que estaba dentro del Plan de Lucha contra la Pobreza.

Que La Romareda, las ciudades inteligentes, virtuales, metaversos del deporte, la garnacha y la ciudadanía europea no nos quite el foco de lo esencial, que es la práctica deportiva de base y el deporte para los niños y niñas, que es donde realmente se genera salud y donde se genera una ciudadanía bien sostenida. Muchas gracias.

Sr. Brocate Puri: Gracias, señor Domínguez. Fíjese si le importa a nuestra alcaldesa que el deporte escolar sea algo estratégico, que aportamos 100.000 euros para el deporte escolar, cuando usted sabe perfectamente que el deporte escolar es una competencia del Gobierno de Aragón. Pues con todo y con eso, el Ayuntamiento de Zaragoza, 100.000 euros para que todos los centros educativos que estén interesados se pongan a trabajar con los niños.

Esto ha ido bajando, porque el deporte ha ido evolucionando, señor Domínguez, y usted lo sabe perfectamente. 105 peticiones en 2017, 98 al año siguiente, 101, pero nos llegó el espectáculo del COVID. Y ahí cambió el deporte. Ahí cambió el deporte completamente, entre todo lo que nos rodeaba, ¿no? Y a partir de ahí todo bajó al 50%, ¿por qué? Pues mire, podríamos hacer un estudio, porque lo que sí le garantizo es que Zaragoza Deporte Municipal lo publicita como lo publicitaba en el 2017, o sea, no ha cambiado nada, es decir, quienes pedían en 2017 podían pedir en 2023, pero no piden, ¿por qué?, pues no lo sé. Una de las razones que nosotros entendemos es que ha cambiado en la mayoría de los centros educativos a la jornada continua.

Entonces, bueno, pues todo ha cambiado. Y entonces, pues quizás sea una de las razones. Quizás. Porque se publicita, insisto, a la FAPAR, a la FECAPA, a las Juntas municipales y vecinales, a las AMPAs. Se publicita, evidentemente, en el Boletín Oficial de la Provincia, en la web del Ayuntamiento, en la web Zaragoza Deporte Municipal, en el boletín que sale de Zaragoza Deporte Municipal a todos aquellos que lo piden. Es decir, se publicita. ¿Por qué no se pide más? Pues bueno, pues no lo sé, no lo sabemos. ¿Podemos hacer más? Sí, vamos a hacer más porque queremos que en todos los centros educativos de Zaragoza, en todos, se haga actividad física, por lo menos. Ya no solamente se hace baloncesto, voleibol, balonmano, fútbol sala, patinaje, no, es que se está haciendo datchball. Datchball, que usted sabe perfectamente que era balón prisionero. Que hay un fenómeno social con el datchball porque hay un personaje, en el buen sentido, en Utebo que dice, balón tiro.

Pues mire, vamos a ver si conseguimos “churro va” y “marro pañuelo”, porque lo pasábamos bien, lo pasábamos bien, señora Cihuelo, ¿a que sí? Claro, porque a lo mejor, a lo mejor esa es una de las razones, ¿no?, que la gente ya..., los nuevos deportes, los nuevos deportes, ¿no?

Mire, el otro día estuve con una niña de ocho años, campeona de Europa de BMX, ocho años, que es feliz y me decía su padre, “se lo está tomando como un juego y es verdad”. Bueno, pues a lo mejor tenemos que ir por ahí, que esto ha cambiado y que ya no nos tenemos que centrar en los deportes clásicos, ¿no? Y a lo mejor esa es una fórmula para que en todos los centros educativos se haga actividad física, porque es lo que queremos, al margen de los deportes tradicionales que cada vez se van quedando más desplazados,

¿no?, el multideporte, que hagan otro deporte y sobre todo actividad. Por eso el datchball tiene..., pues en todos los centros educativos el datchball es una locura. Y bueno, pues igual hay que tirar de ahí, ¿no? Claro.

Entonces, vamos a..., nosotros somos los principales interesados en que se haga deporte en todos los centros educativos porque es lo que queremos. Fíjese, señor Domínguez, entendemos que todos los niños deben de saber nadar. Deben de saber nadar y en eso estamos. Por eso hacemos nuevos vestuarios más grandes en el pabellón Alberto Maestro porque queremos que se utilicen por más personas y, sobre todo, para cursillos para los niños, que sepan nadar. Esa es nuestra intención, por lo tanto, no hay nada extraño detrás, al contrario, ojalá esos 100.000 euros se hubieran justificado todos, que se hubieran desarrollado y, sin embargo, bueno pues hay ahí, como usted dice, un 30% solamente en esa partida, pero queremos, queremos y en eso estamos de verdad, señor Domínguez.

Sr. Presidente: Gracias. Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Pues, señor Brocate, pues es que claro, me está usted dando de alguna manera la razón. Es decir, si ha habido un cambio en el deporte, ha habido un cambio en la situación, todo ha cambiado, pues tendremos que cambiar lo que hacemos. Evidentemente lo que hacemos no funciona, y habrá que cambiar lo que hacemos. Pero para esto no vale funcionar con intuiciones. Habrá que analizar en serio qué es lo que ha pasado, qué cambios se han producido y estudiar medidas que vayan adelante. Decir, “no, es que no vienen y tal”, pues, potenciemos esas medidas.

Y, sobre todo, lo que nos preocupa también es que..., bueno, antes de eso, adelantar la convocatoria nos ayudaría bastante. Es decir, que la convocatoria de las subvenciones de deporte escolar no se haga el 23 de mayo, sino que se haga con una antelación suficiente, que se pueda hacer en octubre, noviembre, enero, si me apura, pero hacerla en mayo como que dificulta, ¿no? Entonces, adelantar la convocatoria y mejorar la difusión, aunque usted me dice que está haciendo a todo el mundo, pues intentar mejorar la difusión también ayudaría.

Pero también lo que nos preocupa es que esos 100.000 euros de presupuesto que están planteados para esta actividad, no se pierdan. Y no que no se pierdan, porque ya sabemos que los ha recolocado, los 70.000 euros que no se han gastado ya estarán metidos en otro sitio, pero que no se pierdan para el objetivo que había propuesto, que es el deporte escolar.

Y aquí, pues ya no sabemos si es posible, pero plantearíamos la posibilidad de generar una convocatoria extraordinaria, ahora a la vuelta del curso, a ver si hay posibilidad de que ese dinero vuelva, plantearíamos la propuesta de que se cree una línea específica de deporte escolar para favorecer el acceso a las familias más vulnerables, que no la tienen, plantearíamos cualquiera de estas medidas que de alguna manera hagan que ese dinero no quede sin ejecutar para la finalidad que fue concebido, y que realmente se invierta en este tipo de cosas.

Sr. Presidente: Gracias. Señor Brocate.

Sr. Brocate Puri: Señor Domínguez, lo que sí le dejo clarísimo, y yo no le he quitado la razón, hay alguna razón que hay que buscar..., pero lo que sí le voy a dejar claro es que yo voy a dejar el deporte mejor que como me lo he encontrado, eso no lo olvidé. Mejor que como lo he encontrado.

Sr. Presidente: Gracias. Continuamos, por favor.

Preguntas de respuesta oral (2 asuntos a tratar)

27. [PSOE] ¿En qué estado se encuentran los trabajos de preparación de la app de seguridad ciudadana? [Cod. 8.831]

Sr. Presidente: Gracias. Señora Cihuelo, por favor.

Sra. Cihuelo Simón: Por formulada, señor Lorén.

Sr. Presidente: No querría que pasase la comisión sin felicitar por el nombramiento de senador por parte del Partido Socialista, a esa joven promesa de la política, don Miguel Gracia, que me gustaría que le trasladase nuestra felicitación.

La preparación de la app forma parte de toda una estrategia que lo que pretende es mantener en los niveles de seguridad a la ciudad de Zaragoza, que forma parte, sin ninguna duda, de las garantías del ejercicio de las libertades. Se ha creado un grupo de trabajo y se pretende el desarrollo de una aplicación móvil intuitiva para las plataformas iOS y Android, que permita la implementación de un botón del pánico accesible y visible, para evitar alertas inmediatas con geolocalización, envío de ubicación exacta a la Policía Local en tiempo real, posibilidad de contacto directo con policía a través del chat, llamadas o mensajes predefinidos.

El grupo valora las posibilidades técnicas y plantea un doble escenario de necesidades. De una parte, la necesidad de diseñar esta app, pero también el desarrollo informático necesario. Tenemos que tener el soporte municipal, y forma parte de esa ampliación y de estrategia, que mencionaba la alcaldesa, primero de modernizar nuestra estructura y digitalizar nuestros servicios. En este sentido, estamos trabajando en la definición con el objetivo también de no crear duplicidades, porque como sabe está el Alertcops, que es un programa que, precisamente, funciona en esa línea, pero sí que tenemos que definir que no se crean programas similares, con coberturas similares, que no sean efectivas y que solamente sean una noticia. Pero estamos trabajando en el sistema.

Piense que la ubicación de cada medida de este tipo, como son las cámaras de seguridad, como son las cámaras de los barrios o las unipersonales que llevan los policías locales, requieren todo un proceso de adaptación hasta que se implantan. Estamos en pruebas, y le hablo de memoria, creo que desde hace siete meses, con las cámaras unipersonales que se van a implantar en más de 700 agentes de la Policía Local. Entonces, en ese proceso estamos y tendrá su desarrollo. En este momento no le puedo trasladar fechas, es una cuestión de procesos que tienen que concluir, pero el grupo de trabajo está formado y está trabajando ya en esa línea. Señora Cihuelo.

Sra. Cihuelo Simón: Pues muchas gracias, señor Lorén, por la explicación y, sobre todo, muchas gracias por acordarse de mi compañero Miguel Gracia, que ayer tomó posesión de su cargo de senador. Enhorabuena a su señoría, el señor Miguel Gracia, al que tanto le debe esta tierra, tanto le debe Aragón, que tantas cosas buenas ha hecho por Aragón y compañeros suyos, así lo saben. Compañeros suyos que trabajaron con él en el Gobierno de Aragón, y que han trabajado con él en la provincia de Huesca, y que siguen trabajando con él. Así que, ojalá nos siga dando, también ahora desde el Senado, todo lo que a Aragón, puesto que sigue siendo nuestra representación como aragonés, todo lo que le ha venido dando a lo largo de toda su carrera política, igual que otros compañeros suyos, señor Lorén, que comparten bancada en el Senado, ahora mismo también, con mucha experiencia y que yo creo que es importante.

Todos los jóvenes no lo saben y es importante muchas veces... hace un momento lo hablábamos en esta comisión, la capacidad para temprar, para negociar, para pensar cuándo es importante marcar tu posición ideológica, y cuándo lo importante es el interés general de la ciudadanía. Y eso lo da la experiencia en las negociaciones y esa parte, ojalá no la perdamos nunca, así que muchas gracias, enhorabuena al señor Gracia, su señoría, por su toma de posición como senador.

Y en cuanto a su respuesta, señor Lorén, pues es que no queríamos nada más que lo que usted me ha informado, porque la señora Chueca, nuestra alcaldesa, hizo un repaso bastante extenso por el tema de la seguridad, diciendo además..., partiendo de una posición, yo creo, importante de partida, nada importa si no hay seguridad, da igual todo lo que hagamos si no hay seguridad o si no hay percepción de seguridad, creo que era un punto de partida muy interesante, y es verdad que hizo un repaso bastante extenso, pero no nombró la aplicación de esta app, y entonces nos parecía oportuno hacerle esta pregunta, evidentemente están ustedes, y esto lleva... Yo me acuerdo cuando puse en marcha lo de la aplicación del Salud Informa, casi me dejo ahí la salud, nunca mejor dicho. Esto lleva su recorrido, un sistema operativo no se hablaba con

otro sistema operativo, lleva su recorrido, pero bueno, lo importante es que sepan que es una herramienta importante que la ciudadanía puede recibir con esa sensación de que se está pensando en ellos. Muchas gracias, señor Lorén.

Sr. Presidente: Gracias. Pues no deja de sorprender usted también, señora Cihuelo. El Salud informa que yo no conocía que hubiera participado en su desarrollo. Pues, no, no, enhorabuena. Por eso, lo desconocía y no deja de sorprenderme muy positivamente.

En ese sentido, lo que la alcaldesa trasladaba es que la seguridad es imprescindible para el desarrollo de los derechos, el resto de los derechos. Es verdad que Zaragoza en este momento está en el top de la seguridad de las ciudades y el gran reto es mantenernos ahí. Es decir, que sigamos creciendo y que los niveles de seguridad sean homologables a los que son actualmente. Yo creo que es posible si somos capaces de anticiparnos, y una de las medidas para anticiparnos es esta app. Que no lo nombrase la alcaldesa..., realmente es que la cantidad de proyectos en los que se está trabajando desde el Área, bueno, desde todo el equipo de Gobierno, son multitud, es una pasada. Entonces, en ese sentido, también me incorporo a esa demanda que decían del esfuerzo y el trabajo que estamos realizando todos. Concluimos, seguimos por favor.

28. [ZEC] Para que la concejala delegada explique qué previsiones tiene este gobierno para la Unidad de barrios rurales de la policía local.[Cod. 8.855]

Sr. Presidente: Sí, señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Sí, la doy por formulada.

Sr. Presidente: Bueno, yo creo que dimos cuenta extensamente con la ampliación de la plantilla de los 70 miembros y la reordenación que se planteó de ellos. Si recuerda, gracias al esfuerzo de esa ampliación de plantilla, lo que se proponía es que las cuatro zonas de los sectores norte y sur acababan duplicándose las patrullas. La zona norte se dividen en dos, en Juslibol, San Gregorio, San Juan de Mozarrifar, con una patrulla propia de lunes a viernes y Montañana, Peñaflor y Movera, con una patrulla propia de lunes a viernes; la zona sur se divide en dos zonas, la zona tres y la zona cuatro, la tres sería Casetas, Villarrapa, Monzalbarba y Alfocea, con una patrulla propia de lunes a viernes, y Garrapinillos, Venta del Olivar, La Cartuja y Torrecilla de Madrid, también con una patrulla propia de lunes a viernes.

La nueva configuración radial, por parte de la UAPO lo que hace es que, precisamente, se refuercen la seguridad efectiva y la presencia efectiva de los miembros. De todas las formas, yo creo, aquí les pediría una percepción suya de los últimos meses, si son conscientes de que se ha incrementado la presencia física de las patrullas en la calle, porque yo creo que es una percepción que todos tenemos y es real.

Entonces, bueno, en los barrios, es que, a ver, en los barrios la percepción puede ser diferente, pero porque no estamos. Quiero decir, cuidado, no, no, no, porque no estamos presentes, me refiero a los concejales, cuidado, porque también se produce. Yo, hay barrios que frecuento habitualmente y esa presencia se sigue manteniendo y se ha incrementado. O sea, que esa percepción no sabría cómo medírsela más allá de lo que tiene que ver con la distribución que les hemos trasladado, pero es efectiva. Señor Domínguez, por favor.

Sr. Domínguez Sanz: Sí, pues precisamente traíamos esta pregunta porque la percepción es justo la contraria. Y se ve que no está usted en el Consejo Territorial de Alcaldes de Barrios Rurales, porque si no vería que la recuperación de la Unidad de Policía de Barrios Rurales es una demanda casi unánime. Es decir, los barrios siguen teniendo una sensación de abandono, de que no están correctamente atendidos, de que esta distribución por unas unidades globales no es real en la práctica y que, sobre todo, en los fines de semana se complica todavía más porque hay menos unidades disponibles, y que cuando llaman siempre se acude tarde, y una cosa muy importante y fundamental para ellos, es que estas unidades de zona no conocen los barrios rurales, no conocen el entorno, no conocen sus especificidades, no conocen su manera de

funcionar, llegan ahí y la mitad de las veces es que casi no saben ni dónde tienen que ir cuando se les dice, “que ha pasado no sé qué en tal sitio”, pues es que no lo conocen, no lo saben.

No parece sensato que siendo Zaragoza uno de los municipios con más extensión de España, esta unidad ahora mismo no tenga plantilla, que no haya nadie y las vacantes están sin cubrir. No es cierto, no es real que el resto de unidades la cubran, porque no es real. Y sí que es cierto que se incorporaron 70 nuevos policías, pero también es cierto que ninguno fue a la Unidad de Barrios Rurales, que prácticamente está extinguida ya, ¿no?

Entonces, por eso traemos esta cuestión, porque creemos que los barrios rurales lo que están demandando es volver al modelo anterior de una unidad específica que conozca los barrios, que dé una atención directa más cercana, que conozca las especificidades, las particularidades de los barrios rurales.

Sr. Presidente: Gracias, señor Domínguez. Aparte de la percepción que les trasladaba de que podemos tener ese incremento de efectivos, luego es que se han multiplicado la presencia de las plantillas allí. O sea, se han multiplicado por dos en el peor de los casos con esta nueva reestructuración. Y esto ya no es subjetivo, es que se ha multiplicado esa presencia.

Entonces, respecto a las ubicaciones definidas en los barrios, siempre las direcciones han generado problemáticas. En este momento, con la geolocalización, se resuelve de una forma más sencilla. Fíjese hasta qué punto, que es que había problemas de distribución de paquetería y de correo hasta que surgió la geolocalización. Y le hablo de casos concretos y reales. Ahora la fórmula es mandar la geolocalización para que el distribuidor llegue. Es lo mismo que funciona también en el caso de la policía.

Y el tiempo de respuesta que me trasladaba, es algo que si les parece, lo voy a solicitar. Voy a solicitar un informe precisamente de los tiempos de respuesta. Porque si en algo Bomberos y Policía Local se ha caracterizado en Zaragoza, históricamente, es por unos tiempos de respuesta tremendos, muy rápidos. Es más, yo cuando revisé los de bomberos, me pareció que estaban equivocados, que no podía haber un nivel de respuesta tan inmediato, y es una pasada. No, no estaban equivocados, es así. Lo vivimos con la tormenta que se produjo hace un año, que el nivel de respuesta..., pero no es excepcional ese nivel de respuesta. Entonces, para responderle con cifras, si le parece, lo solicitaremos para que en este otoño nos contesten.

Y luego, respecto al modelo, ese es un debate muy ideológico frente a un debate técnico. Aquí, en esta reestructuración, no intervino para nada el debate ideológico. Fue la propia estructura técnica la que estableció que el nivel de eficacia y de respuesta era mucho mayor así, sin los topicazos de plantearnos disolver la UAPO, que como le decía en el Debate del Estado de la Ciudad, lo que se ha planteado desde este equipo de Gobierno no es la disolución, sino al contrario, potenciarla, porque creemos que es la unidad más operativa, y el nivel de formación que tienen ellos es muy potente.

Ruegos (1 asuntos a tratar)

29. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

No se producen.

Sr. Presidente: Creo que concluimos. Pues muchísimas gracias. Y es la última comisión previa al verano. Muchísimas gracias, que tengan un buen día. Se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las once horas y ocho minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Ángel Carlos Lorén Villa

EL SECRETARIO,
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Luis-Javier Subías González